

**SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Ejercicio 2021

**Informe de Verificación Independiente y  
Estado de Información No Financiera  
Consolidado**

**Informe de Verificación Independiente del Estado de  
Información No Financiera Consolidado**

**SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Ejercicio 2021

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2021**

### **Al Consejo de Administración de SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.**

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINFC) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.** (Sociedad dominante) **y sociedades dependientes** (entidades incluidas en el grupo de consolidación de las cuentas anuales consolidadas), en adelante el Grupo, que forma parte del Informe de Gestión Consolidado 2021 de dicho Grupo.

El Estado de Información No Financiera Consolidado de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes** incluye una tabla de contenidos que recoge los requisitos en materia de información no financiera y diversidad exigidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y las referencias al EINFC del Grupo.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante**

La formulación del EINFC, que forma parte del Informe de Gestión 2021 del Grupo, así como el contenido del mismo, son responsabilidad del Consejo de Administración de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.**, en la forma y con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, y siguiendo los criterios que cumplen con las directrices de la Comisión Europea y los estándares de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

El Grupo Sigma Alimentos Exterior forma parte del grupo mexicano Sigma Alimentos, S.A. de C.V. ("Grupo Sigma Alimentos"), quien a su vez forma parte del grupo, también mexicano, Alfa, S.A.B. de C.V. ("Grupo Alfa").

De cara a cumplir con lo requerido por la mencionada Ley 11/2018 para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Consejo de Administración del Grupo Sigma Alimentos Exterior ha optado por presentar un Estado de Información No Financiera Consolidado completo.

La responsabilidad del Consejo de Administración incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del sistema de gestión y control interno necesarios para permitir que el EINFC esté libre de incorrección material, debida a fraude, omisión de información relevante, o error. En este sentido, el Grupo llevó a cabo la elaboración y puesta en funcionamiento de la Guía para sociedades del Grupo cuyo objetivo es la recopilación y sistematización de la información reflejada en el Estado de Información No financiera Consolidado, sobre la que se realiza un seguimiento continuo para asegurar la fiabilidad de la información reportada.

El Consejo de Administración de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes** es también responsable de asegurar que se definen, implantan, adaptan y se mantienen los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFC.

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo está conformado por profesionales con experiencia en revisiones de informes en materia de información no financiera, social y ambiental.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo conforme a los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IASSB) de la Federación Internacional

de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es también sustancialmente menor. El presente informe, en ningún caso, puede entenderse como un informe de auditoría.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes** que han participado en la elaboración del EINFC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFC del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados referentes a los aspectos materiales presentados en el EINFC del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas (en base a la selección de muestras), cálculos globales de razonabilidad y análisis de fluctuaciones, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

- Obtención de una carta de manifestaciones firmada por, al menos, un responsable de la formulación del EINFC (Consejo de Administración de la Sociedad dominante del Grupo).

Dado que el Grupo forma parte del Grupo Sigma Alimentos, las políticas, riesgos y medidas adoptadas en aspectos sociales, medioambientales y lucha contra la corrupción y soborno relacionadas en el EINFC hacen referencia, en ocasiones, a las de este grupo superior. Respecto a las mismas, no hemos realizado trabajo de verificación cuando en su descripción se haya hecho mención específica a aspectos o circunstancias acaecidas en países fuera del perímetro de consolidación del Grupo objeto de nuestro trabajo de verificación.

#### **Fundamento de la conclusión con salvedades**

En relación con los trabajos de verificación del EINFC de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes**, que incluye la sociedad dominante y las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, caben señalar los siguientes aspectos que consideramos relevantes:

1. Según se indica en el apartado 2.2 del EINFC, la información correspondiente al ejercicio 2021 relativa a los residuos generados en función de su composición y a los residuos peligrosos y no peligrosos destinados y no destinados para su eliminación, no incluye el peso de los generados en Estados Unidos. Asimismo, esta información se presenta sin las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2020.
2. La complejidad y diversidad cultural de los distintos países que integran el Grupo, así como las actuales circunstancias que se afrontan ante la pandemia COVID 19, han derivado en que no hayamos podido verificar, con adecuada satisfacción, determinada información incluida en el EINFC, que detallamos a continuación:
  - 2.1 Las medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos descritas en el apartado 2.2 del EINFC.

- 2.2 El número total y la distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional y las remuneraciones medias de los empleados por categoría, edad y sexo, incluidas en el apartado 3.1 del EINFC.

### Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos y los posibles efectos de las cuestiones descritas en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se han puesto de manifiesto otros aspectos relevantes que nos hagan creer que el EINFC de **SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U. y sociedades dependientes**, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquéllos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla de contenidos del citado Estado.

### Uso y distribución

Este Informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

**Idea Asesores, S.L.P.**

**VERIFICADOR INDEPENDIENTE**

**Sr. D. Juan Matías Domínguez**

Málaga, a 29 de noviembre de 2021

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

IDEA ASESORES, S.L.P.

2022 Núm. 11/22/01549

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR, S.L.U.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA  
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS  
EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2021 y 2020



## Índice

|      |  |    |
|------|--|----|
| I.   | Información general y bases de presentación .....  | 3  |
| II.  | Estado de Información No Financiera para los años finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020... 4                                       | 4  |
| 1.   | Contenidos generales sobre la descripción del modelo de negocio, políticas y gestión de riesgos del Grupo y análisis de materialidad ..... | 4  |
| 1.1. | Descripción del modelo de negocio.....   | 4  |
| 1.2. | Políticas y gestión de riesgos del Grupo .....   | 6  |
| 1.3. | Análisis de materialidad.....  | 10 |
| 2.   | Información sobre cuestiones ambientales .....   | 12 |
| 2.1. | Aspectos generales .....   | 12 |
| 2.2. | Economía circular, prevención y gestión de residuos.....   | 12 |
| 2.3. | Uso sostenible de los recursos.....  | 16 |
| 2.4. | Cambio climático .....   | 19 |
| 2.5. | Protección de la biodiversidad.....  | 21 |
| 3.   | Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal .....  | 22 |
| 3.1. | Empleo.....  | 22 |
| 3.2. | Organización del trabajo.....  | 25 |
| 3.3. | Salud y seguridad en el trabajo .....  | 26 |
| 3.4. | Relaciones sociales .....  | 27 |
| 3.5. | Formación .....  | 28 |
| 3.6. | Igualdad y accesibilidad universal .....   | 29 |
| 4.   | Información sobre Derechos humanos .....   | 30 |
| 5.   | Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno .....  | 31 |
| 6.   | Sociedad.....  | 32 |
| 6.1. | Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible .....  | 32 |
| 6.2. | Subcontratación y proveedores .....  | 33 |
| 6.3. | Consumidores .....   | 33 |
| 6.4. | Información fiscal .....   | 34 |
| 7.   | Otros aspectos .....   | 35 |
| III. | Tabla resumen de contenidos de la Ley .....  | 36 |

## I. Información general y bases de presentación

Los Administradores de la sociedad Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. y sociedades dependientes (“Grupo Sigma Alimentos Exterior” o “el Grupo”) formulan el presente Estado de Información No Financiera Consolidado en aplicación de lo requerido por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y considerando también la consulta que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) ha emitido “sobre determinadas cuestiones relacionadas con el ámbito de aplicación de la obligación de publicar el Estado de Información No Financiera”.

El Grupo Sigma Alimentos Exterior forma parte del grupo mexicano Sigma Alimentos, S.A. de C.V. (“Grupo Sigma Alimentos”), quien a su vez forma parte del grupo, también mexicano, Alfa, S.A.B. de C.V. (“Grupo Alfa”), cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., así como en el Latibex, en la bolsa de Madrid.

De cara a cumplir con lo requerido por la mencionada Ley 11/2018, para los años finalizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Administradores del Grupo Sigma Alimentos Exterior han optado por presentar un Estado de Información No Financiera completo. El Grupo, para desglosar la información contenida en el apartado II, ha utilizado fundamentalmente el marco de los estándares GRI bajo su enfoque esencial y la Comunicación de la Comisión Europea, de 5 de julio de 2017, sobre Directrices para la presentación de informes no financieros.

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado, que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del Grupo, será sometido a aprobación por parte del Socio Único.

## II. Estado de Información No Financiera para los años finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El Estado de Información No Financiera que se presenta a continuación, se ha estructurado en los siguientes bloques para abordar los requerimientos específicos de la Ley 11/2018, como se presenta a continuación:

- Contenidos generales sobre la descripción del modelo de negocio, políticas y gestión de riesgos del Grupo y análisis de materialidad.
- Información sobre cuestiones ambientales.
- Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.
- Información sobre derechos humanos.
- Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.
- Información sobre sociedad.

### 1. Contenidos generales sobre la descripción del modelo de negocio, políticas y gestión de riesgos del Grupo y análisis de materialidad

#### 1.1. Descripción del modelo de negocio

*GRI 102-2, 102-6*

El Grupo forma parte del Grupo Sigma Alimentos que es una compañía global dedicada a la producción, distribución, comercialización y venta de alimentos. Comenzó su actividad bajo el Grupo Alfa en 1980 y actualmente cuenta con presencia en 20 países.

En las categorías de sus productos se encuentran carnes frías, carnes maduradas, lácteos, *plant-based*, snacks y otras categorías.

Grupo Sigma Alimentos Exterior por su parte cuenta con presencia en 18 países y cuenta con 40 plantas de producción, 70 centros de distribución y 1 centro de investigación.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con una flota de más de 1.909 vehículos y más de 300.000 puntos de venta. La tipología de cliente puede clasificarse según las diferentes categorías de puntos de venta: canal moderno (autoservicio y tiendas de conveniencia), canal tradicional (tiendas ultramarino, mercados mayoristas, mercados minoristas y distribuidores), y canal *foodservice* (hoteles, restaurantes, y hospitales entre otros).

El perímetro del Grupo Sigma Alimentos Exterior lo conforman las subsidiarias que se listan a continuación:

| Subsidiaria                               | País       |
|---|------------|
| Campofrio Food Group Deutschland G.M.B.H. | Alemania   |
| Cesare Fiorucci Deutschland G.M.B.H       | Alemania   |
| Imperial Meat products V.O.F              | Bélgica    |
| Sigma Alimentos Costa Rica, S.A.          | Costa Rica |
| Sigmaec Cia. Ltda.                        | Ecuador    |
| Bar-S Foods Co.                           | EE.UU      |
| Mexican Cheese Producers, Inc.            | EE.UU      |
| Campofrio Food Group-America Inc.         | EE.UU      |

| Subsidiaria                                   | País            |
|---|-----------------|
| Productos Cárnicos, S.A. de C.V.              | El Salvador     |
| Campofrio Food Group Holding S.L.U.           | España          |
| Campofrio Food Group S.A.U.                   | España          |
| Carnes Selectas 2000 S.A.U.                   | España          |
| Campofrio Food Groupe France Holding S.A.S    | Francia         |
| Aoste S.N.C                                   | Francia         |
| Gie G-SEC                                     | Francia         |
| Sigma Alimentos Guatemala, S.A.               | Guatemala       |
| Productos de Importación, S.A. de C.V.        | Honduras        |
| Cesare Fiorucci S.P.A.                        | Italia          |
| Fiorucci Food Service S.R.L.                  | Italia          |
| Luigi Ugolotti S.R.L.                         | Italia          |
| Nuova Mondial S.P.A.                          | Italia          |
| Campofrio Food Group Netherlands Holding B.V. | Países Bajos    |
| Campofrio Food Group Netherlands B.V.         | Países Bajos    |
| Caroli Foods Group B.V.                       | Países Bajos    |
| Stegeman C.V.                                 | Países Bajos    |
| Braedt, S.A.                                  | Perú            |
| Sociedad Suizo Peruana de Embutidos, S.A.     | Perú            |
| Nobre Alimentacao. Lda.                       | Portugal        |
| Inter Food Service Ltd.                       | Reino unido     |
| Sigma Alimentos Dominicana, S.A.              | Rep. Dominicana |
| Tabco Campofrio S.A.                          | Rumanía         |
| Caroli Foods Group S.R.L.                     | Rumanía         |
| Foodline Logistics S.R.L.                     | Rumanía         |
| SIRE Insurance Pte LTD                        | Singapur        |

## 1.2. Políticas y gestión de riesgos del Grupo

GRI 103, 102-15

Grupo Sigma Alimentos, como parte de la gestión de riesgo de sus operaciones, considera los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, que derivan fundamentalmente en riesgos reputacionales, regulatorios, incluyendo las regulaciones en materia de seguridad alimentaria y medioambiente, y de continuidad del negocio.

Adicionalmente, al ser Grupo Sigma Alimentos una sociedad 100% controlada por Grupo Alfa, los órganos de gobierno corporativo de esta última coordinan y monitorean el cumplimiento de las políticas y la adecuada gestión de riesgos para asegurar la continuidad del negocio y su adherencia al marco legal aplicable.

Grupo Sigma Alimentos, fundamenta su estrategia de sostenibilidad en cuatro pilares, salud y nutrición, valor compartido, bienestar y medioambiente. Grupo Sigma Alimentos desarrolla sus actividades prestando especial atención a la protección del medio ambiente por medio del uso eficiente de los recursos naturales que necesita para producir, distribuir y comercializar sus productos y reducir el impacto ambiental de dichas operaciones. Asimismo, el Grupo Sigma Alimentos guiado por dicha estrategia, incorpora la cultura de innovación y criterios de sustentabilidad en la toma de decisiones y procesos de gestión de sus operaciones. Los cuatro pilares de acción le permiten ser parte de la solución a los retos globales a los cuales se enfrenta.

Por otra parte, busca motivar a sus colaboradores para alcanzar resultados tangibles y participar de forma proactiva en los asuntos donde se puede hacer una mayor contribución a largo plazo.

### Nuestros pilares de acción



Grupo Sigma Alimentos cuenta con la Comunidad de Sustentabilidad Sigma (la Comunidad), la cual está conformada por un equipo multidisciplinario de más de 260 colaboradores que, además de sus responsabilidades del día a día, implementan iniciativas de sustentabilidad y evalúan el avance de la compañía en la materia. A través de sistemas de gestión interna, la Comunidad contribuye en el monitoreo de riesgos y oportunidades e identifica casos de éxito y mejores prácticas para replicar en las distintas Unidades de Negocio. Asimismo, también tiene un Departamento

de Sustentabilidad Central, mediante el que coordina y da seguimiento a la implementación de la Estrategia, junto con la Comunidad.

El **Departamento Central de Sustentabilidad** tiene como objetivo definir estrategias globales, crear políticas y guías, facilitar e impulsar proyectos y llevar el registro de los avances de nuestras metas a largo plazo.

Todas estas políticas son monitoreadas de manera periódica por diferentes responsables dentro de Grupo Sigma Alimentos.

Grupo Sigma Alimentos cuenta asimismo con un **Comité de Medioambiente**, el cual se encarga de generar la estrategia global, promover compromisos en materia ambiental y monitorear los avances de dichos compromisos.

Adicionalmente, el Departamento Central de Sustentabilidad de Grupo Sigma, siguiendo cuando aplica, las políticas de Grupo Alfa, genera la estrategia en referencia a aspectos sociales y del personal, medioambientales, de respeto a los derechos humanos, y lucha contra la corrupción y el soborno, así como, diseña planes de acción para implementar medidas correctivas y preventivas, mapea y estandariza procesos y crea una red de impacto tanto internamente, como hacia fuera del Grupo Sigma Alimentos.

Para fortalecer su estrategia de sostenibilidad, Grupo Sigma Alimentos cuenta con diversas políticas que son de obligado cumplimiento, entre las que cabe destacar:

- Política Global de Factores Sociales, Ambientales y de Gobierno

La Política Global de Factores Sociales, Ambientales y de Gobierno del Grupo Sigma Alimentos define la estrategia de crecimiento sostenible, asegurando el cuidado del medio ambiente, la responsabilidad social y el fomento de la continuidad del negocio, siendo los principales pilares: el bienestar de los trabajadores, el impacto medioambiental, la salud y nutrición, y la cadena de valor.

- Política de Cumplimiento Ambiental

Una política que refleja los principios y normas de actuación que persigue el Grupo Sigma Alimentos, implementada ya en forma de normativa interna en los principales territorios donde opera, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la legislación medioambiental. Esta Política se basa en el nombramiento de coordinadores ambientales en cada planta de producción y ubicación, para ayudar a dicho cumplimiento y en programas de formación para empleados al respecto.

- Código Global de Conducta

Durante el 2020, el Grupo Sigma Alimentos ha implementado un nuevo Código Global de Conducta, el cual se fundamenta en distintos principios, los cuales se han definido para priorizar y definir el correcto comportamiento que se debe seguir para alcanzar los objetivos del Grupo. Esos principios son los siguientes:

- Deleitar a nuestros clientes: mejorando la vida de los clientes, creando y proporcionando sus alimentos favoritos.
- Innovamos juntos: explorando y aprendiendo a generar nuevas oportunidades para crear valor.
- Entrega con integridad: entregando resultados con ética y ejecución sobresaliente.
- Liderar para inspirar: liderando con el ejemplo, inspirando y motivando a otros para maximizar su bienestar.
- Fomentar el bienestar: promoviendo calidad de vida mediante el cuidado a las personas y a las comunidades.

Por otra parte, el Código de Conducta promueve el compromiso del Grupo Sigma Alimentos para reportar situaciones que violen este código a través del Buzón de transparencia. Igualmente, requiere tanto de los proveedores como socios del negocio actúen de acuerdo con los principios incorporados en este Código.

Además de lo anteriormente mencionado, el Código de Sigma Alimentos promueve los siguientes aspectos:

- Modelo de toma de decisiones
  - Prevención del fraude, el lavado de dinero y corrupción
  - Conflictos de interés
  - Salvaguarda de los recursos del Grupo
  - Valor y respeto a los demás
  - Adherencia a las leyes y regulaciones de comercio internacional
  - Diversidad
  - Prevención del acoso
  - Salud y seguridad en el trabajo
  - Derechos humanos
  - Confidencialidad e información del Grupo
  - Uso de los medios de comunicación.
- Política de Conflicto de Interés

La Política de Conflictos de Interés del Grupo Sigma Alimentos, establece las normas básicas y un marco para prevenir, detectar, investigar, remediar y, en su caso, sancionar a cualquier colaborador o representante de Sigma que haya cometido un Acto de Corrupción.

Asimismo, mediante esta política, se busca reafirmar a los colaboradores y directivos de Sigma el mandato de realizar sus actividades alineadas con los estándares éticos y de integridad del Grupo.

- Buzón de transparencia

El Grupo Alfa opera un Buzón de Transparencia como mecanismo de denuncia anónima o personalizada, interna y externa, que atiende y da seguimiento a denuncias referentes a faltas al Código de conducta, que atenten contra la integridad de los colaboradores y la compañía, también tiene como objetivo reportar cualquier situación que se considere que no cumpla con los niveles adecuados de transparencia, confianza y/o seguridad, atendiendo a las necesidades de los clientes, proveedores, consumidores, y colaboradores.

El Buzón opera 24 horas, 365 días del año, mediante correo electrónico o vía telefónica, en los idiomas de todos los países donde el Grupo Alfa y sus unidades de negocio operan.

- Política Global de Calidad e Inocuidad

La Política Global de Calidad del Grupo Sigma Alimentos refuerza la misión y el compromiso del Grupo y sus colaboradores con la mejora continua del sistema de gestión de calidad e inocuidad, a través del seguimiento de las tendencias globales de modernización y sustentabilidad, del desarrollo de las habilidades y del conocimiento de los colaboradores mediante entrenamientos efectivos, y del cumplimiento de los estándares y regulaciones, logrando cumplir y exceder las expectativas de los clientes y consumidores. Esta política se basa en los siguientes pilares:

- Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad
- Estándares para el Abastecimiento de Materiales y Servicios
- Sistema de Gestión en la Medición
- Diseño Sanitario e Higiene de Instalaciones y Equipos de Proceso

- Calidad e Inocuidad en la Cadena de Valor
- Rastreabilidad de Producto y Gestión de Crisis

Existen otras políticas aplicadas por el Grupo Sigma Alimentos que se relacionan con los ámbitos de cuestiones laborales, derechos humanos, corrupción y soborno, y sociedad, que se detallan más adelante en los apartados específicos de dichas cuestiones:

- Política de Esquemas Flexibles de Trabajo (Véase punto 3.2)
- Política de Vacaciones (véase punto 3.2)
- Política de Prevención de Riesgos Psicosociales (véase punto 3.3)
- Política Interna de Reclamaciones (véase punto 4)
- Política de Violencia y Amenazas (Véase punto 4)
- Política Global de Anticorrupción (véase punto 5)
- Política Global de Obsequios y Cortesías (véase punto 5)
- Política de Seguridad (véase punto 6.1)
- Política Global de Desarrollo de Productos (véase punto 6.3)
- Política de Seguridad Alimentaria (véase punto 6.3)
- Política de Relación con el Consumidor (véase punto 6.3)
- Política de Prevención del Acoso y la Discriminación (véase punto 3.6)
- Código de abastecimiento responsable

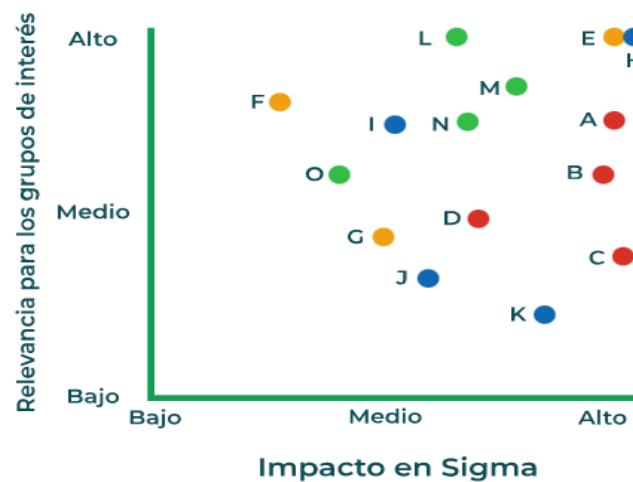


### 1.3. Análisis de materialidad

#### GRI 101

En 2020 el Grupo Sigma Alimentos realizó una actualización del análisis y matriz de materialidad. Como primer paso para construir dicha matriz, se efectuó una evaluación de la industria e investigación de las principales tendencias y retos globales en materia de sustentabilidad, priorizando los temas identificados con base a su potencial impacto en el Grupo y los distintos Grupos de interés.

Los resultados de este análisis están representados en el eje “Relevancia para los grupos de interés” de la matriz de materialidad. Asimismo, se realizó una encuesta interna en la que participaron colaboradores de todas las Unidades de Negocio y distintas áreas, incluyendo: Innovación, Empaque, Calidad e inocuidad, Nutrición y salud, Relación con inversionistas, Donación de alimentos, Salud y seguridad, Bienestar, inclusión y voluntariado, Desarrollo de talento, Recursos humanos, Cultura, Operaciones, Energía, Abasto, Control interno, Desarrollo de productos y procesos, y Responsabilidad Social Corporativa.



| Aspectos materiales |  |
|---------------------|--|
| Salud y Nutrición   | <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Seguridad y calidad de los alimentos.</li> <li>B. Alimentos saludables y nutritivos.</li> <li>C. Acabar con el desperdicio de alimentos.</li> <li>D. Innovación, investigación, desarrollo y colaboración científica.</li> </ul> |
| Valor compartido    | <ul style="list-style-type: none"> <li>E. Ética e integridad.</li> <li>F. Abasto sustentable y gestión de la cadena de valor.</li> <li>G. Desempeño económico.</li> </ul>  |

|                |  |
|----------------|--|
| Bienestar      | H. Salud, seguridad, bienestar y balance de vida.<br>I. Diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión.<br>J. Capacitación y desarrollo de los colaboradores.<br>K. Cultura organizacional y ambiente de trabajo. |
| Medio ambiente | L. Acción climática.<br>M. Gestión del agua.<br>N. Economía circular y empaques sustentables.<br>O. Energía limpia y eficiente.  |

Grupo Sigma Alimentos Exterior se alinea y se adhiere a los temas materiales identificados por el Grupo Sigma Alimentos y considera que los temas antes mencionados son igualmente materiales en su perímetro.

## 2. Información sobre cuestiones ambientales

### 2.1. Aspectos generales

GRI 103

El Grupo tiene plena conciencia respecto al crecimiento sostenible del negocio y de la cadena de valor. Por ello, trabaja en mejorar la eficiencia del uso de combustibles, tanto en su proceso de producción, como en su red de distribución.

Adicionalmente, persiguen un mayor uso de energías más limpias, promueven un uso más responsable del agua, y buscan alternativas más sostenibles de empaquetamiento. Su compromiso con el medioambiente persigue la productividad y un uso responsable de los recursos.

En 2021, Grupo Sigma Alimentos Exterior ha invertido más de 8,2 millones de dólares en programas medioambientales (más de 7,6 millones de dólares en 2020), esto incluye manejo de residuos, tratamiento de aguas, cambio a equipos con menor impacto ambiental, entre otros.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha considerado mínimos los riesgos ambientales. Por ello, el Grupo no ha registrado provisiones ni garantías relacionados a los riesgos ambientales.

El Grupo cuenta con las siguientes certificaciones ambientales:

| Autorización Ambiental Integrada (AAI)   | ISO 14001  | ISO 50001   | Certificación ECOSENSE  |
|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directiva Europea 2010/75/EC sobre emisiones y control de contaminación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estándar global de gestión ambiental.</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estándar global de gestión desempeño energético.</li> </ul>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de reciclado de bandeja alimentarias PET por Fundación Plastic Sense.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigente en 7 plantas de Europa.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Manejo Ambiental en planta Bureba, España.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantas Aoste, Maclas y Saint Symphorien, en Francia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planta Óvega, España.</li> </ul>   |

### 2.2. Economía circular, prevención y gestión de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos  
GRI 103, 306-3, 306-4

El Grupo considera como relevante, el tratamiento de plásticos y residuos, por lo que se han desarrollado diversas acciones, tanto internas como externas, para reducir el impacto causado por el uso de plásticos. Dentro de las acciones internas se incluye la separación de los residuos, dichos materiales pasan por proveedores certificados para su reciclaje o correcta disposición (cartón, aluminio, plástico y vidrio). Adicionalmente, el Grupo cuenta con un equipo de empaques que busca reducir la cantidad de plástico virgen utilizado en los empaques, rediseñándolos para hacerlos más ligeros, menos gruesos o con menos capas.

También investigan sobre materiales alternativos, o introducir el uso de plásticos reciclados, siempre garantizando la calidad de los productos y la practicidad del empaque, ya que la prioridad es garantizar alimentos seguros y en las condiciones ideales para clientes y consumidores.

Sigma en Europa implementó el Programa Vertido Cero con el que logra reciclar o valorizar al menos 90% de los residuos sólidos con 10 plantas habiendo alcanzado el estatus Vertido Cero.

Durante el ejercicio 2021, el peso total de los residuos generados en función de su composición ha sido el siguiente:

| Peso total de residuos generados desglosados en función de su composición (toneladas) <sup>1</sup> |                    |                                      |                                   |
|--|--------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
|  | Residuos generados | Residuos no destinados a eliminación | Residuos destinados a eliminación |
| Residuos Sólidos Urbanos   | 7.378              | 565                                  | 6.813                             |
| Cartón/papel   | 2.762              | 2.762                                | -                                 |
| Papel  | 2                  | 2                                    | -                                 |
| Tarimas de madera/Madera   | 2.017              | 2.017                                | -                                 |
| Tarimas de plástico  | 77                 | 77                                   | -                                 |
| Residuos de proceso (materiales)   | 1                  | -                                    | -                                 |
| Envases plástico-contaminados  | 44                 | 23                                   | 20                                |
| Otros plásticos  | 1.696              | 1.696                                | -                                 |
| Vidrio   | 8                  | 8                                    | -                                 |
| Aluminio   | -                  | -                                    | -                                 |
| Otros metales  | 460                | 460                                  | -                                 |
| Lodos PTAR   | 14.583             | 14.005                               | 578                               |
| Grasas PTAR  | 2.415              | 2.368                                | 48                                |
| Aceite usado   | 96                 | 87                                   | 9                                 |
| Sólidos contaminados con aceite  | 3                  | 3                                    | 1                                 |
| Desperdicio alimentos  | 1.637              | 968                                  | 669                               |
| Residuos de productos animales   | 11.843             | 11.161                               | 682                               |
| Otros residuos orgánicos   | 192                | 192                                  | -                                 |
| Sustancias peligrosas  | 19                 | 8                                    | 11                                |
| Otros  | 5.620              | 5.606                                | 14                                |
| Escombros  | 99                 | 94                                   | 5                                 |
| SANDACH 3  | 46.170             | 46.170                               | -                                 |
| SANDACH 2  | 3.245              | 3.245                                | -                                 |
| <b>Total<sup>2</sup></b>   | <b>100.367</b>     | <b>91.517</b>                        | <b>8.850</b>                      |

Durante el ejercicio 2021 el peso de residuos peligrosos y no peligrosos destinados y no destinados para su eliminación ha sido el siguiente:

| Peso total de residuos peligrosos <u>no</u> destinados a eliminación (toneladas) <sup>1</sup> |                   |
|---|-------------------|
|   | 2021 <sup>2</sup> |
| Preparados para su reutilización  | 8,93              |
| Reciclados  | 65,39             |
| Otras operaciones de valorización   | 193,95            |

| Peso total de residuos <u>no</u> peligrosos y <u>no</u> destinados a eliminación (toneladas) <sup>1</sup> |                   |
|---|-------------------|
|   | 2021 <sup>2</sup> |
| Preparados para su reutilización  | 3.690,46          |
| Reciclados  | 7.662,23          |
| Otras operaciones de valorización   | 79.895,92         |

<sup>1</sup>No se presentan datos comparativos del ejercicio 2020, dado a que no se encontraba estandarizada la recolección de información para este ejercicio y no se dispone de información que sea comparable con el ejercicio 2021.

<sup>2</sup> Este apartado no incluye datos de USA.

| Peso total de residuos peligrosos destinados a eliminación (toneladas) <sup>1</sup> |                   |
|---|-------------------|
|   | 2021 <sup>2</sup> |
| Incineración (con recuperación magnética)   | 31,93             |
| Incineración (sin recuperación magnética)   | 56,07             |
| Traslado a un vertedero   | 1,62              |
| Otras operaciones de eliminación  | 552,38            |

| Peso total de residuos <u>no</u> peligrosos destinados a eliminación (toneladas) <sup>1</sup> |                   |
|---|-------------------|
|   | 2021 <sup>2</sup> |
| Incineración (con recuperación magnética)   | 1.964,40          |
| Incineración (sin recuperación magnética)   | 467,12            |
| Traslado a un vertedero   | 5.250,62          |
| Otras operaciones de eliminación  | 526,17            |

Durante los ejercicios 2021, se han llevado a cabo distintos programas de reducción de residuos en diferentes plantas, tales como:

- Aprovechamiento de residuos orgánicos mediante el trabajo con productores.
- Aprovechamiento de los residuos plásticos de los empaques en la producción de tarimas.
- Configuración de un sistema de gestión ambiental y mapeo de cuellos de botella con mayor impacto.
- Programa Vertido Cero.

Durante el ejercicio 2021 no se produjo ningún derrame significativo.

Durante el ejercicio 2020 hubo un derrame en España, debido a la rotura de un depósito de 1.000 litros con detergente dentro de un almacén. Este edificio está preparado para estas eventualidades y el contenido derramado quedó contenido en un cubo de retención, hecho para este fin, por lo cual no generó un impacto medioambiental.

#### Soluciones de empaque como parte de la experiencia de consumo

Los empaques de los productos de Sigma tienen la función prioritaria de proteger los alimentos, preservar sus propiedades, asegurar la vida de anaquel y ofrecer la mejor experiencia de consumo.

Los empaques forman parte de la oferta de valor que entregamos a los clientes y consumidores, quienes buscan características funcionales y prácticas por ejemplo que se puedan resellar y reutilizar.

#### Programa de empaques sustentables

A través del Programa de Empaques Sustentables, se incorporan principios de economía circular desde la etapa de diseño y selección de materiales para la fabricación de empaques. De esta manera, se ofrece a los clientes y consumidores opciones de empaque que, además de asegurar la inocuidad de los productos, son amigables con el medio ambiente.

El Programa de Empaques Sustentables de Sigma tiene las siguientes líneas de acción:

<sup>1</sup>No se presentan datos comparativos del ejercicio 2020, dado a que no se encontraba estandarizada la recolección de información para este ejercicio y no se dispone de información que sea comparable con el ejercicio 2021.

<sup>2</sup>Este apartado no incluye datos de USA.

1. Reducir el uso de plástico.
2. Eliminar componentes o capas.
3. Incrementar la proporción de plástico reciclado.
4. Usar materiales biodegradables.
5. Usar materiales que son recuperables y reciclables.

Adicionalmente, a través del programa el Grupo invierte en investigación y desarrollo de nuevas tecnologías que contribuyan a alcanzar los compromisos ambientales. Guiados por una visión integral sobre los empaques del futuro, el Grupo emplea una plataforma de trabajo para el uso de materiales bio-amigables. Además, amplía el enfoque de investigación para incluir el desarrollo de nuevos materiales y métodos de empaque secundario y embalaje más sustentables.

El programa cuenta con la participación de un equipo global que trabaja en conjunto con las áreas de Investigación y Desarrollo, Innovación, Calidad, Tecnología y Mercadotecnia, así como con proveedores, la academia y el ecosistema emprendedor.

En **Francia**, las marcas Aoste y Justin Bridou lanzaron empaques de plástico 100% reciclable para sus líneas de carnes frías rebanadas.

En Estados Unidos se aprovecharon más de 100 toneladas de plástico reciclado en 2021. En Europa se hizo uso de hasta 100% de plástico reciclado en empaques de pizza.

En Latinoamérica, el Grupo avanzó en el uso de componentes biodegradables en más de 88 nuevos empaques de productos.

#### Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

##### GRI 103

El Grupo trabaja en minimizar el desperdicio alimentario mediante, entre otras, las siguientes líneas de actuación:

- Mejora continua de procesos: con políticas como “Desarrollo de Footprint” donde se promueve la elaboración de estrategias para el uso eficiente de los recursos, y el desarrollo de una cadena de producción ágil, productiva y competitiva.
- Donaciones de alimentos a los más desfavorecidos: durante el ejercicio 2021 se han donado 698 toneladas de alimentos principalmente en EE.UU., España, Francia y Portugal (941 toneladas durante el ejercicio 2020).
- Establecimiento de procesos de calidad e inocuidad efectivos a través de la cadena de valor: mediante la implantación de un sistema de calidad e inocuidad siguiendo las directrices de la Iniciativa Global de Inocuidad Alimentaria (GFSI) y las regulaciones locales/globales, estándares sobre materia prima, sistemas de gestión de la medición basados en ISO 17025 o equivalentes, y evaluaciones sensoriales para detectar posibles defectos de calidad.

Como parte de la estrategia de sustentabilidad a largo plazo, dos de los compromisos para el año 2025 se refieren a combatir el desperdicio de alimentos. Por un lado, a través de la donación de alimentos, el Grupo tiene la oportunidad de apoyar y dar valor a las comunidades, así como sumarse a los esfuerzos para erradicar el hambre.

La meta del Grupo para el año 2025 es donar 25.000 toneladas de alimentos a través de organizaciones que combaten el hambre, desde 2015. Por otro lado, se busca aprovechar los recursos al máximo, cuidando tanto la rentabilidad del negocio, como el medio ambiente. La meta del Grupo para el año 2025 es reducir el decomiso en las operaciones y ventas.

### 2.3. Uso sostenible de los recursos

#### Consumo de agua

*GRI 103, 303-1, 303-2, 303-3*

El Grupo es consciente de que el agua es uno de los recursos naturales más importantes, por lo que uno de sus compromisos está ligado a hacer un uso responsable y eficiente de este elemento. Se han realizado importantes inversiones en proyectos para que los procesos sean más eficientes y, por lo tanto, reducir el consumo de agua. Se vigila este recurso en cada lugar donde opera, lo que permite monitorear y buscar oportunidades de mejora.

Además, se gestiona un correcto tratamiento, tanto para su uso productivo como para su descarga, buscando siempre la reducción de riesgos y el control de los procesos de forma segura y responsable.

Asimismo, se impulsan proyectos donde se intentan adaptar nuevas tecnologías a los procesos, con la intención de ser más eficientes.

En 2021 se tomaron los primeros pasos para el Programa Global de Administración del Agua, enfocado en establecer parámetros de gobernanza para mejorar continuamente la eficiencia en el aprovechamiento del agua. El primer paso en la preparación del Programa Global de Administración del Agua consistió en un análisis de riesgos físicos, operacionales y regulatorios, tanto actuales como esperados, en todas las plantas, así como para distintas operaciones de proveedores estratégicos de insumos cárnicos y lácteos.

El análisis de riesgos contempló el uso de Aqueduct, una herramienta digital del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), que provee información para medir y mitigar riesgos relacionados con el agua a nivel global. Como resultado, se logró identificar las operaciones que actualmente se ubican en zonas de estrés hídrico. Posteriormente se complementó el análisis de riesgos con un ejercicio de benchmarking interno para identificar las plantas con mejor desempeño y compartir mejores prácticas para optimizar el consumo de agua.

Con las conclusiones del análisis de riesgos, el Grupo ha definido una ruta de trabajo para continuar robusteciendo el desempeño en el consumo de agua. Este plan se basa principalmente en identificar con mayor detalle las fuentes específicas de consumo de agua dentro de las operaciones prioritarias y desplegar inversiones en tecnologías y la aplicación de buenas prácticas que se han identificado.

El Programa Global de Administración del Agua permitirá dar los siguientes pasos:

- Establecer para cada planta objetivos aún más ambiciosos para disminuir el consumo de agua.
- Invertir y desarrollar en nuevas tecnologías transformacionales.
- Desarrollar un precio interno del agua y estrictos parámetros de uso en los planes de crecimiento.
- Conocer los riesgos y oportunidades, relacionados con el agua, de los proveedores.
- Fortalecer la colaboración para el cuidado del agua con los principales grupos de interés.

Los siguientes pasos se llevarán a cabo durante el 2022:

| Pasos  | Herramienta                              |
|--|--|
| 1. Análisis de riesgos y oportunidades a nivel planta                  | Aqueduct (WRI)                           |
| 2. Plan de corto plazo para operaciones prioritarias                   | Benchmarking interno                     |
| 3. Plan de largo plazo para crecer con eficiencia en el uso de en agua | Nueva Política Global de Agua Sigma      |
| 4. Seguimiento   | Reuniones mensuales del Comité Ejecutivo |

Finalmente, el Grupo Sigma Alimentos opera plantas de tratamiento de aguas residuales en Norteamérica, Centroamérica, Caribe y Europa, asegurando una adecuada gestión para su correcta descarga y en algunos casos, se reutiliza este recurso para el lavado de vehículos o en procesos secundarios.

Durante el ejercicio 2021, la extracción total de agua ha ascendido a 10.251 millones de litros (10.356 millones de litros durante el ejercicio 2020).

El desglose de la extracción total de agua según su fuente de procedencia, en millones de litros (ML), es el siguiente:

|                          | 2021<br>Volumen (ML) | 2020<br>Volumen (ML) |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Aguas subterráneas/Pozos | 5.853                | 6.101                |
| Agua de pipas            | 91                   | 48                   |
| Suministro municipal     | 4.308                | 4.207                |
| <b>Total</b>             | <b>10.251</b>        | <b>10.356</b>        |

Las principales fuentes de extracción del agua que utilizan las entidades del Grupo son por medio de pozos y la red municipal, cumpliendo con las regulaciones establecidas en cada localidad. En el caso de Costa Rica, en Alajuela y Cartago, cuentan con pozos propios.

Las actividades relevantes en las cuales se utiliza el agua que se extrae son: en los procesos productivos, limpieza y desinfección de equipos, limpieza de los almacenes, camiones, equipos sanitarios y de refrigeración.

Por otra parte, en localizaciones como Ecuador, se ha implementado la iniciativa de utilizar los excedentes de agua captada para sistemas de riego en la comunidad.

En Perú, se realizan campañas de concienciación del uso eficiente de agua por medio de capacitaciones a los colaboradores.

En Costa Rica se promueve el aprovechamiento de residuos orgánicos y la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia.

#### Consumo de materias primas

##### GRI 103, 301-1

El Grupo tiene como objetivo para el año 2025 disminuir el desperdicio de alimentos, y se han establecido metas numéricas para las diferentes unidades de negocio. Se ha enfocado principalmente en las plantas donde se generan proyectos para utilizar eficientemente la materia prima, todo ello porque el Grupo es consciente de la importancia de optimizar el uso de recursos, cuidando la rentabilidad del negocio y aprovechando los alimentos al máximo para evitar su desperdicio.



Entre las medidas que lleva a cabo el Grupo para el uso eficiente de las materias primas se encuentran:

- Eficiencia en la operación: el Grupo realiza la operación de las plantas bajo los más altos estándares de calidad, con el fin de buscar el incremento en la eficiencia y minimizar el desperdicio de alimentos en el proceso productivo.
- Elaboración de planes para ajustar los niveles de producción a las proyecciones de la demanda.
- Desarrollo de proyectos diseñados para reducir o eliminar la merma de alimentos en el proceso productivo.
- Donaciones: El Grupo cuenta con un proceso de control que permite aprovechar los alimentos, donándolos a distintas asociaciones en caso de que no se hayan comercializado, garantizando la calidad del producto.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el desglose por peso de los materiales más significativos utilizados en la producción es el siguiente:

| Material (*)                 | 2021             | 2020             |
|------------------------------|------------------|------------------|
|                              | Peso (toneladas) | Peso (toneladas) |
| Carne de cerdo               | 282.195          | 269.268          |
| Carne de pollo               | 231.909          | 200.597          |
| Carne de pavo                | 46.304           | 45.988           |
| Carne procesada <sup>1</sup> | 49.516           | 35.649           |
| Leche <sup>1</sup>           | 107.514          | 112.451          |

(\*) Todos estos materiales son no renovables.

Adicionalmente, se utilizaron 8.022.213 envases y 716.725.005 envoltorios en la producción durante 2021 (8.789.146 envases y 878.247.984 envoltorios durante el ejercicio 2020).

El Grupo considera que el consumo de materiales reciclados dentro del proceso de producción forma parte de ser responsables con el medio ambiente, y asimismo es consciente de la preferencia de los clientes y consumidores en adquirir productos con menor impacto ambiental. Por este motivo, el Grupo realiza investigaciones e invierte en nuevas tecnologías para crear envases funcionales que al mismo tiempo representan un ahorro en los materiales necesarios para producirlos y en el combustible requerido para transportarlos.

#### Consumo de energía dentro de la organización GRI 103, 302-1, 302-4

El Grupo Sigma Alimentos se enfoca en el cumplimiento de estándares internos de operación y mejores prácticas, y tiene el compromiso de convertirse en una empresa más sustentable. Las operaciones están sujetas a leyes y regulaciones de protección del medio ambiente en los países en donde el Grupo tiene presencia y, en muchos casos, se actúa más allá del cumplimiento de estos requisitos legales con estándares internos más estrictos.

Asimismo, se esfuerza por mejorar continuamente y cumplir con los más altos estándares medioambientales. En 2021, se sentaron las bases para que la planta de Chancay en Perú consuma 100% de gas natural a partir de 2022, a través de la instalación de un centro de descompresión. Con esta inversión, el 100% de las plantas en Perú operan utilizando combustibles más limpios. Algunas de las certificaciones locales e internacionales que tiene el Grupo, son: Industria Limpia, ISO 14001, ISO 50001 y AAI.

A continuación, se presenta el detalle del consumo de energía en Giga julios (GJ):

- El consumo directo de energía durante el ejercicio fue de 2.411.215 GJ (2.394.563 GJ en el ejercicio 2020<sup>2</sup>).
- El consumo indirecto de energía ha ascendido a 1.829.803 GJ (1.855.803 GJ en el ejercicio 2020).

<sup>1</sup> Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2020.

<sup>2</sup> La información desglosada de 2020 no incluye Rumanía.

A continuación, se presenta el detalle del consumo total de combustible para la producción de energía en Giga julios (GJ):

| Combustible      | 2021             | 2020 <sup>1</sup> |
|------------------|------------------|-------------------|
| Gas natural      | 2.024.198        | 2.006.575         |
| Gas LP           | 18.172           | 16.954            |
| Gasolina         | 1.484            | 1.152             |
| Petróleo         | 56.299           | 64.791            |
| Diésel           | 235.784          | 195.242           |
| Biomasa          | 104.153          | 92.825            |
| <b>Total (*)</b> | <b>2.440.089</b> | <b>2.377.540</b>  |

(\*) La información desglosada no incluye Alemania para los ejercicios 2021 y 2020.

Todos los combustibles consumidos por el Grupo provienen de fuentes no renovables y han sido utilizados para la producción.

A través de las inversiones realizadas en el 2021, el consumo de energía eléctrica sustentable se incrementó a 61%. Esta cifra considera los convenios e inversiones, el portafolio verde de los proveedores de energía eléctrica, que incluye energía eólica y solar, así como la cogeneración eficiente.

El Grupo busca mantenerse en el camino para alcanzar el compromiso al 2025 de que el 67% del consumo de energía eléctrica de las plantas sea generada a partir de fuentes más limpias o renovables. Esto forma parte fundamental de nuestro programa para reducir la huella de carbono.

En 2021 arrancó la instalación de paneles solares en las plantas Campofrío Frescos y Trujillo, España y en planta Santiago, República Dominicana, con una capacidad instalada total de 5.7 MW.

A destacar también la firma de dos acuerdos, en España y Perú, para abastecer el 30% y el 100% del consumo eléctrico con fuentes de energía renovable, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020, desarrolló un proyecto de eficiencia energética en Bélgica, consistente en el aislamiento de vapor, el cual se estima que contribuyó a un ahorro energético de 2.091 GJ.

## 2.4. Cambio climático

### Emisiones de gases efecto invernadero (GEI)

*GRI 103, 305-1, 305-2 y 305-5*

Durante el ejercicio 2021, el total de emisiones generadas ha ascendido a 260.497 CO<sub>2</sub> eq (261.005 CO<sub>2</sub> eq durante el ejercicio 2020). A continuación, se desglosa el detalle de emisiones alcance 1 y alcance 2:

|  | 2021<br>Co <sub>2</sub> eq. | 2020 <sup>1</sup><br>Co <sub>2</sub> eq. |
|--|-----------------------------|--|
| Emisiones directas de gases de GEI Alcance 1 (*) | 137.000                     | 134.833                                  |
| Emisiones indirectas de GEI Alcance 2            | 123.497                     | 126.172                                  |
| <b>Total (**)</b>                                | <b>260.497</b>              | <b>261.005</b>                           |

(\*) La información desglosada no incluye Rumanía para el ejercicio 2020.

(\*\*) La información desglosada no incluye Alemania para los ejercicios 2021 y 2020.

<sup>1</sup> Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2020.

Las emisiones de GEI tienen como fuente de emisión la combustión fija (incluyendo gases CO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O y CH<sub>4</sub>).

La reducción de la huella de carbono es una de las prioridades ambientales del Grupo Sigma Alimentos, por lo cual, buscan programas de ahorro y eficiencia energética que permitan reducir el consumo eléctrico y de combustibles.

En este sentido, se cuenta con el Programa Global de Acción Climática, el cual tiene las siguientes líneas de acción:

1. Maximizar el uso de energía eléctrica de fuentes más limpias y renovables.
2. Ser eficientes en el consumo de energía en las operaciones.
3. Ampliar el uso de combustibles más limpios en las operaciones.
4. Usar nuevas tecnologías en la flota de distribución.

Siendo el Grupo consciente de los retos emergentes del cambio climático, este evalúa los riesgos a los que está expuesto, incluyendo riesgos físicos y de transición. En base a esta evaluación, se adoptan medidas de mitigación, entre ellas el lanzamiento del Programa Global de Administración del Agua, para los riesgos físicos, y la integración de un precio interno de carbono en la evaluación de proyectos energéticos, para los riesgos de transición.

Para el 2025, se tiene como objetivo el 20% de la reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalentes relacionadas a las plantas y a la flota de transporte propia, por tonelada de alimento producida (respecto a 2015).

En 2021, se ha avanzado en la implementación del Programa de Conversión de Refrigerantes. En Europa, se han eliminado los refrigerantes que dañan la capa de ozono y se continúa avanzando para asegurar el uso de refrigerantes con bajo potencial de calentamiento global (GWP, por sus siglas en inglés) para el 2025. En Estados Unidos, el 80% de las operaciones usa refrigerantes de alta eficiencia. En el resto de las Unidades de Negocio, se está trabajando en un plan de reducción progresiva para eliminar los refrigerantes que dañan la capa de ozono y que generan emisiones a la atmósfera. Adicionalmente, se continúa con esfuerzos de monitoreo y control de fugas refrigerantes.

### Sustitución de combustibles fósiles

El Grupo sigue evaluando alianzas estratégicas para la producción de energía a través de biomasa<sup>1</sup> y de esta manera, sustituir el uso de combustibles fósiles con el fin de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente. Esto es posible gracias al aprovechamiento de las cadenas de suministro locales, que además de generar un beneficio para la economía de la comunidad, contribuyen a reducir la disposición de residuos orgánicos en rellenos sanitarios, donde al descomponerse se produce y libera gas metano, un gas de efecto invernadero considerablemente más nocivo para el medio ambiente que el CO<sub>2</sub>.

Los residuos de biomasa se consideran un combustible neutral en carbono, pues durante su combustión liberan CO<sub>2</sub> equivalente que previamente absorbieron de la atmósfera.

En este sentido, cabe destacar que desde 2020 se añadió el consumo de biomasa en una planta de República Dominicana, lo cual permitirá evitar la emisión de más de 1.100 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente al año. Con ello, la

<sup>1</sup> Los residuos de biomasa se consideran un combustible neutral en carbono, pues durante su combustión liberan CO<sub>2</sub> equivalente que previamente absorbieron de la atmósfera.

totalidad de las plantas de la República Dominicana han incorporado el consumo de biomasa en su proceso productivo, con lo que se evitará la emisión de aproximadamente 3.800 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente al año.

## 2.5. Protección de la biodiversidad

Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad

*GRI 103*

Grupo Sigma Alimentos fomenta una cultura de responsabilidad sobre el medio ambiente a través de distintas iniciativas como el Reto de Sustentabilidad, donde invita a sus colaboradores a proteger la biodiversidad de su propia comunidad.

Durante el 2021 se realizaron distintos voluntariados como fueron:

- En Francia Cochonou, marca de Sigma en Francia, en colaboración con el Tour de France y Reforest'Action, plantó 120 árboles para compensar las emisiones de carbono de los vehículos que proporcionó para la logística del evento de ciclismo.
- En Ecuador, Sigma colabora con la Dirección Ambiental del Municipio de Rumiñahui, en un programa de apadrinamiento forestal en el que la compañía se compromete a cuidar el crecimiento de 171 árboles.

Durante el año 2020, la actividad de reforestación en Costa Rica fue suspendida debido a la pandemia global causada por el Covid-19. Adicionalmente, en Costa Rica se realizan voluntariados para la recolección de basura en la quebrada de Chinchilla.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la actividad del Grupo no ha tenido un impacto significativo en la biodiversidad.

## Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas

### GRI 304-2

Durante los ejercicios 2021 y 2020, las actividades, productos y servicios del Grupo no han tenido impactos significativos en áreas protegidas.

## 3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

### 3.1. Empleo

#### Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

##### GRI 102-8

Al 31 de diciembre de 2021, el número total de empleados ascendía a 16.736 personas (16.668 personas al 31 de diciembre de 2020).

El desglose del número total de empleados según su contrato laboral (permanente o temporal) y sexo es el siguiente:

|                        | 2021          |              |               | 2020 <sup>1</sup> |              |               |
|------------------------|---------------|--------------|---------------|-------------------|--------------|---------------|
|                        | Hombres       | Mujeres      | Total         | Hombres           | Mujeres      | Total         |
| Contrato de Planta (*) | 10.481        | 5.221        | 15.702        | 10.664            | 5.347        | 16.011        |
| Contrato Temporal      | 514           | 520          | 1.034         | 345               | 312          | 657           |
| <b>Total</b>           | <b>10.995</b> | <b>5.741</b> | <b>16.736</b> | <b>11.009</b>     | <b>5.659</b> | <b>16.668</b> |

(\*) La referencia a “contrato de planta” se considera equivalente a “contrato indefinido”.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene empleados con contrato a tiempo parcial que representan el 3,7% del total (3,5% al 31 de diciembre de 2020), estos empleados se han incluido dentro de la clasificación “Contrato de planta”.

El desglose del número total de empleados por país y sexo es el siguiente:

| País                 | 2021          |              |               | 2020          |              |               |
|----------------------|---------------|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
|                      | Hombres       | Mujeres      | Total         | Hombres       | Mujeres      | Total         |
| Alemania             | 23            | 20           | 43            | 19            | 20           | 39            |
| Bélgica              | 516           | 161          | 677           | 525           | 145          | 671           |
| Costa Rica           | 895           | 340          | 1.235         | 929           | 327          | 1.256         |
| Ecuador              | 716           | 193          | 909           | 705           | 194          | 899           |
| EE.UU.               | 1.948         | 1.349        | 3.297         | 1.882         | 1.240        | 3.122         |
| El Salvador          | 271           | 164          | 435           | 273           | 164          | 437           |
| España               | 2.164         | 750          | 2.914         | 2.238         | 781          | 3.019         |
| Francia              | 732           | 664          | 1.396         | 731           | 670          | 1.401         |
| Guatemala            | 151           | 79           | 230           | 147           | 98           | 245           |
| Honduras             | 43            | 64           | 107           | 37            | 60           | 97            |
| Italia               | 345           | 112          | 457           | 369           | 114          | 483           |
| Países Bajos         | 230           | 85           | 315           | 274           | 104          | 378           |
| Perú                 | 815           | 521          | 1.336         | 818           | 499          | 1.317         |
| Portugal             | 269           | 463          | 732           | 274           | 472          | 746           |
| República Dominicana | 1.118         | 231          | 1.349         | 1.041         | 220          | 1.261         |
| Rumanía              | 759           | 545          | 1.304         | 747           | 550          | 1.297         |
| <b>Total</b>         | <b>10.995</b> | <b>5.741</b> | <b>16.736</b> | <b>11.009</b> | <b>5.659</b> | <b>16.668</b> |

El desglose del número total de empleados por categoría profesional y edad es el siguiente:

<sup>1</sup> Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2020.

| Categoría profesional                 | 2021         |              |              | 2020         |              |              |
|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                       | <30          | 30-50        | >50          | <30          | 30-50        | >50          |
| Ejecutivos (directivos y gerentes)    | 1            | 177          | 149          | 1            | 167          | 146          |
| Empleados (administrativos y de piso) | 621          | 2.581        | 1.128        | 623          | 2.609        | 1.179        |
| Operarios                             | 2.485        | 6.917        | 2.677        | 2.411        | 6.766        | 2.766        |
| <b>Total</b>                          | <b>3.107</b> | <b>9.675</b> | <b>3.954</b> | <b>3.035</b> | <b>9.542</b> | <b>4.091</b> |

Diversidad en órganos de gobierno y empleados  
GRI 405-1

*Promedio anual por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional*

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el promedio anual de empleados por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

|                                       | 2021               |              |              |                   |            |           |
|---------------------------------------|--------------------|--------------|--------------|-------------------|------------|-----------|
|                                       | Contrato de planta |              |              | Contrato temporal |            |           |
|                                       | <30                | 30-50        | >50          | <30               | 30-50      | >50       |
| Ejecutivos (directivos y gerentes)    | 2                  | 180          | 147          | 0                 | 1          | 2         |
| Hombres                               | 0                  | 123          | 121          | 0                 | 1          | 1         |
| Mujeres                               | 2                  | 57           | 26           | 0                 | 0          | 1         |
| Empleados (administrativos y de piso) | 543                | 2.624        | 1.200        | 107               | 85         | 6         |
| Hombres                               | 317                | 1.579        | 851          | 39                | 41         | 4         |
| Mujeres                               | 226                | 1.045        | 349          | 67                | 44         | 2         |
| Operarios                             | 2.011              | 6.167        | 2.555        | 303               | 404        | 43        |
| Hombres                               | 1.501              | 4.152        | 1.717        | 189               | 194        | 18        |
| Mujeres                               | 510                | 2.015        | 839          | 114               | 210        | 24        |
| <b>Total</b>                          | <b>2.557</b>       | <b>8.971</b> | <b>3.902</b> | <b>410</b>        | <b>489</b> | <b>50</b> |

|                                       | 2020               |              |              |                   |            |           |
|---------------------------------------|--------------------|--------------|--------------|-------------------|------------|-----------|
|                                       | Contrato de planta |              |              | Contrato temporal |            |           |
|                                       | <30                | 30-50        | >50          | <30               | 30-50      | >50       |
| Ejecutivos (directivos y gerentes)    | 1                  | 159          | 145          | 0                 | 0          | 0         |
| Hombres                               | 0                  | 117          | 123          | 0                 | 0          | 0         |
| Mujeres                               | 1                  | 42           | 22           | 0                 | 0          | 0         |
| Empleados (administrativos y de piso) | 558                | 2.569        | 1.166        | 59                | 38         | 6         |
| Hombres                               | 284                | 1.516        | 808          | 26                | 20         | 5         |
| Mujeres                               | 274                | 1.053        | 358          | 33                | 18         | 1         |
| Operarios                             | 2.193              | 6.581        | 2.651        | 207               | 221        | 37        |
| Hombres                               | 1.622              | 4.406        | 1.789        | 124               | 111        | 17        |
| Mujeres                               | 571                | 2.175        | 862          | 83                | 110        | 20        |
| <b>Total</b>                          | <b>2.752</b>       | <b>9.309</b> | <b>3.962</b> | <b>266</b>        | <b>259</b> | <b>43</b> |

El promedio anual de empleados de ambos ejercicios ha sido calculado en base a la media aritmética de los empleados de enero a diciembre, dado que no existen variaciones significativas durante el periodo por el tipo de actividad que realiza el Grupo.

### Empleados con discapacidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de empleados con discapacidad se detalla a continuación:

|                            | 2021    |         |       | 2020 <sup>1</sup> |         |       |
|----------------------------|---------|---------|-------|-------------------|---------|-------|
|                            | Hombres | Mujeres | Total | Hombres           | Mujeres | Total |
| Empleados con discapacidad | 146     | 88      | 234   | 162               | 98      | 260   |

### Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

#### GRI 401

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el número de despidos se detalla a continuación:

|  | 2021 |       |     | 2020 |       |     |
|--|------|-------|-----|------|-------|-----|
|  | <30  | 30-50 | >50 | <30  | 30-50 | >50 |
| <b>Ejecutivos (directivos y gerentes)</b>    | 0    | 0     | 2   | 0    | 3     | 6   |
| Hombres                                      | 0    | 0     | 2   | 0    | 1     | 5   |
| Mujeres                                      | 0    | 0     | 0   | 0    | 2     | 1   |
| <b>Empleados (administrativos y de piso)</b> | 40   | 89    | 39  | 36   | 120   | 38  |
| Hombres                                      | 26   | 65    | 29  | 28   | 91    | 21  |
| Mujeres                                      | 14   | 24    | 10  | 8    | 29    | 17  |
| <b>Operarios</b>                             | 413  | 466   | 124 | 271  | 397   | 105 |
| Hombres                                      | 310  | 334   | 81  | 187  | 260   | 56  |
| Mujeres                                      | 103  | 132   | 43  | 84   | 137   | 49  |
| <b>Total</b>                                 | 453  | 555   | 165 | 307  | 520   | 149 |

### Remuneraciones medias

#### GRI 405-2, 102-35, 102-36, 102-38, 102-39

Durante los ejercicios 2021 y 2020, las remuneraciones medias de los empleados por categoría y sexo son las siguientes:

| Euros                                 | 2021    |         |                 | 2020    |         |                 |
|---------------------------------------|---------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------|
|                                       | Hombres | Mujeres | Brecha salarial | Hombres | Mujeres | Brecha salarial |
| Ejecutivos (directivos y gerentes)    | 160.458 | 119.105 | (41.353)        | 142.055 | 113.068 | (28.987)        |
| Empleados (administrativos y de piso) | 39.107  | 33.234  | (5.873)         | 35.623  | 31.088  | (4.535)         |
| Operarios                             | 18.753  | 16.973  | (1.780)         | 18.063  | 16.238  | (1.825)         |

Durante los ejercicios 2021 y 2020, las remuneraciones medias de los empleados por edad y sexo son las siguientes:

| Euros | 2021    |         |                 | 2020    |         |                 |
|-------|---------|---------|-----------------|---------|---------|-----------------|
|       | Hombres | Mujeres | Brecha salarial | Hombres | Mujeres | Brecha salarial |
| <30   | 15.639  | 18.843  | 3.204           | 14.339  | 16.766  | 2.427           |
| 30-50 | 24.710  | 22.599  | (2.111)         | 22.547  | 21.510  | (1.037)         |
| >50   | 41.300  | 30.346  | (10.954)        | 37.568  | 26.902  | (10.666)        |

### 3.2. Organización del trabajo

#### GRI 103

El Grupo fomenta y busca establecer condiciones que motiven y faciliten a las personas adoptar hábitos que mejoren su calidad de vida. Es por ello, que el Grupo ha establecido un modelo de “Bienestar” que busca promover una vida balanceada entre lo personal y lo profesional.

El Grupo, establece distintas jornadas en función de cada planta. No obstante, la duración de la jornada oscila generalmente entre 8 y 9 horas diarias, 5 días a la semana, y el tiempo de descanso durante la jornada es de 30 a 60 minutos acorde al horario que le corresponda a cada trabajador. Adicionalmente, el horario de la jornada laboral puede variar, ya que dada la operativa del Grupo algunos puestos de trabajo se dividen en turnos.

El Grupo Sigma Alimentos a nivel central, ha implementado la **Política de “Esquemas flexibles de trabajo”**, la cual, establece como tipos de esquemas flexibles la ausencia extendida no remunerada hasta un máximo de 6 meses, jornada reducida, trabajo remoto, y maternidad de cero a 12 meses, donde capital humano evalúa y monitorea las solicitudes de los colaboradores que cumplen los requisitos para optar a uno de los esquemas según sea el caso.

Sigma en España formaliza su compromiso con la conciliación y la diversidad por primera vez en 2014 a través de su **“Compromiso Equilibra”**, que recoge la definición de conciliación como un estado de equilibrio dinámico entre las obligaciones profesionales de nuestros empleados y empleadas y sus necesidades personales y/o familiares. Este compromiso, y todo lo avanzado en materia de conciliación y gestión de la diversidad, tiene como objetivo ser cada día un mejor lugar donde trabajar. Este posicionamiento se mantiene hoy en día.

El compromiso se gestiona a través del Modelo EFR (Entidad Familiarmente Responsable) de la Fundación Más familia, contando con certificado EFR desde 2015, habiendo evolucionado desde el nivel C hasta el nivel B, proactiva. Semestralmente, el Equipo de Gestión EFR, formado por responsables de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, toma decisiones sobre el Modelo EFR y evalúa su desempeño. Entre los principales resultados del año, cabe destacar la puesta en marcha del teletrabajo para una parte sustancial de la plantilla, como medida preventiva en el contexto de la crisis sanitaria por COVID-19, junto con otras medidas específicas de prevención.

Adicionalmente, el Grupo tiene implementada la **Política de Vacaciones** en EE. UU. y el procedimiento de vacaciones en Latinoamérica, relativos a los días de vacaciones que corresponden a cada empleado de acuerdo con su antigüedad, y su adecuada administración.



## Horas de absentismo

### GRI 403-2

Durante el ejercicio 2021 el número total de horas de absentismo ha ascendido a 911.887 horas (1.580.157 horas durante el ejercicio 2020<sup>1</sup>).

### 3.3. Salud y seguridad en el trabajo

#### GRI 103, 403-1, 403-2, 403-9, 403-10

Para el Grupo, es de suma importancia proteger la integridad física de los colaboradores, por lo que trabaja con estrictos estándares de seguridad. Además de adecuar las instalaciones con las medidas necesarias para prevenir accidentes, existe la capacitación continua a los colaboradores por medio de distintos programas y talleres.

El Grupo establece medidas para prevenir y evitar accidentes y perjuicios, velando por la salud de los colaboradores, contratistas, proveedores y comunidades dónde el Grupo tiene actividad. Estas medidas están basadas en los siguientes principios:

- La seguridad está considerada por el Grupo como un principio básico.
  - El Grupo deberá proporcionar medios y recursos para mantener unas condiciones seguras de trabajo tanto dentro como fuera de sus instalaciones.
  - El Grupo deberá contar con un sistema que gestione indicadores de seguridad.
  - Se deberá promover una cultura de seguridad y salud, generando acciones entre los colaboradores que la promuevan.
  - Se deberá cumplir con la legislación al respecto de cada país en el que el Grupo opere.
- Política de Prevención de Riesgos Psicosociales

La **Política de Prevención de Riesgos Psicosociales** del Grupo, detalla las medidas de prevención de factores de riesgo psicosocial, violencia laboral y de promoción de un entorno organizacional favorable, definiendo las responsabilidades de los trabajadores para ello.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el número y la tasa de fallecimientos por accidentes laborales es el siguiente:

|  | 2021   |        | 2020   |        |
|--|--------|--------|--------|--------|
|  | Número | Índice | Número | Índice |
| Accidentes con lesiones de trabajo con consecuencias graves, excluyendo fatalidades (una lesión de la cual el trabajador no puede o no se espera que se recupere completamente al estado de salud previo a la lesión dentro de los 6 meses siguientes) | 8      | 0,23   | 22     | 0,66   |
| Accidentes que se registraron (aunque no hayan resultado en lesiones o muerte) <sup>2</sup> (*)  | 478    | 13,56  | 493    | 14,89  |
| Índice y número de fatalidades resultado de accidentes de trabajo  | -      | -      | -      | -      |

El cálculo del índice se ha realizado con base a 1.000.000 de horas trabajadas.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el número de enfermedades profesionales desagregadas por sexo es el siguiente:

<sup>1</sup>Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2020.

<sup>2</sup>Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2020.

|                                  | 2021    |         |       | 2020    |         |       |
|----------------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
|                                  | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Nº de enfermedades profesionales | 62      | 34      | 96    | 20      | 4       | 24    |

La inversión realizada durante los ejercicios 2021 en programas de seguridad y equipamiento industrial, ascendió a 6 millones de dólares (3,1 millones de dólares durante el ejercicio 2020).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 se alcanzaron los siguientes hitos en las regiones y plantas indicadas a continuación:

- Europa, se realizó una reestructura organizacional y se nombró un nuevo líder en seguridad.
- Latinoamérica, se lanzó la comunidad de reforzamiento de seguridad de las 12 mejores prácticas.
- Saint Symphorien (Francia), se redujo la tasa de accidentes.
- Bureba (España), se redujo la tasa de accidentes.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo invirtió 1,1 millones de dólares en salud y nutrición (55 mil dólares durante el ejercicio 2020).

### 3.4. Relaciones sociales

GRI 103, 402-1, 102-41, 403-1

Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

El Grupo tiene mecanismos de diálogo con todos sus grupos de interés (accionistas, consumidores, colaboradores, clientes, proveedores, autoridades, asociaciones etc.). A continuación, se presenta los distintos canales de comunicación y compromisos tanto con los colaboradores y los distintos grupos de interés:

| Grupo de interés    | Compromisos   | Canales de comunicación   |
|---------------------|---|---|
| Accionistas de Alfa | Generar valor a largo plazo.  | Asamblea de accionistas ALFA, reportes trimestrales, sitio web, redes sociales, buzón de transparencia, equipos de relación con inversionistas de Sigma y Alfa. |
| Colaboradores       | Atraer al mejor talento y fomentar su bienestar, desarrollo y motivación.                   | Intranet, buzón de transparencia, encuesta de clima organizacional, Programa de Atención a Empleados, sitio web, boletín.                                       |
| Consumidores        | Deleitarlos con un portafolio de productos innovadores y nutritivos.                        | Centros de contacto, grupos de enfoque, encuesta de satisfacción, sitio web, redes sociales y canales de venta.   |
| Clientes            | Exceder sus expectativas a través de propuestas de valor y compartir mejores prácticas.     | Centros de contacto, Programa Cliente Excelente, encuesta de satisfacción, sitio web y equipo de ventas.  |
| Proveedores         | Mantener una relación de colaboración duradera basada en el beneficio mutuo.                | Programas de evaluación y capacitación, centros de contacto, sitio web, redes sociales y equipo de abasto.  |
| Comunidad           | Llevar a cabo operaciones seguras y sustentables y participar activamente en su desarrollo. | Sitio web, redes sociales, buzón de transparencia, centros de contacto, eventos.  |
| Autoridades         | Cumplir la normativa y generar alianzas para el desarrollo sustentable.                     | Asociaciones, cámaras, y reuniones.   |
| Asociaciones y ONG  | Participar y colaborar efectivamente para crear grupos científicos e industriales.          | Foros de la industria, reuniones, participación en comités, redes sociales y sitio web.   |

Cabe destacar que el diálogo social con los trabajadores cubiertos por convenios colectivos se organiza a través de los sindicatos. Por otro lado, en el caso de los países en que existen empleados que no están cubiertos por convenios colectivos, cada planta organiza el diálogo social de distintas formas, como, por ejemplo: mediante representación legal en el centro de trabajo, mediante comunicación interna, mediante el Buzón de Transparencia., etc.

### Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el número de empleados cubiertos por convenios colectivos, y el porcentaje de éstos sobre el total es el siguiente:

| País                 | 2021          |                         | 2020          |                         |
|----------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|
|                      | Empleados     | % de convenio colectivo | Empleados     | % de convenio colectivo |
| Alemania             | 43            | 0%                      | 39            | 0%                      |
| Bélgica              | 677           | 100%                    | 671           | 100%                    |
| Costa Rica           | 1.235         | 0%                      | 1.256         | 0%                      |
| Ecuador              | 909           | 0%                      | 899           | 0%                      |
| EE.UU.               | 3.297         | 0%                      | 3.122         | 0%                      |
| El Salvador          | 435           | 3%                      | 437           | 0%                      |
| España               | 2.914         | 100%                    | 3.019         | 100%                    |
| Francia              | 1.396         | 100%                    | 1.401         | 100%                    |
| Guatemala            | 230           | 0%                      | 245           | 0%                      |
| Honduras             | 107           | 0%                      | 97            | 0%                      |
| Italia               | 457           | 100%                    | 483           | 98%                     |
| Países Bajos         | 315           | 100%                    | 378           | 99,5%                   |
| Perú                 | 1.336         | 23%                     | 1.317         | 24,50%                  |
| Portugal             | 732           | 0%                      | 746           | 0%                      |
| República Dominicana | 1.349         | 0%                      | 1.261         | 0%                      |
| Rumanía              | 1.304         | 0%                      | 1.297         | 0%                      |
| <b>Total</b>         | <b>16.736</b> |                         | <b>16.668</b> |                         |

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo del Grupo cubre las actividades tanto de producción, distribución, ventas y operaciones corporativas, entre otras.

### 3.5. Formación

*GRI 103, 404-1*

Grupo Sigma Alimentos Exterior persigue el aprendizaje continuo de sus colaboradores, ya que lo considera relevante para el desarrollo profesional y contribuye al crecimiento del Grupo.

Capital Humano, trata de detectar y satisfacer las necesidades de formación en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para un mejor desempeño profesional y personal de los empleados del Grupo.

Igualmente, en ciertas localizaciones del Grupo, como es el caso de LATAM (Latinoamérica), poseen planes de entrenamiento y aprendizaje enfocados a reforzar áreas de oportunidad o habilidades propuestas por capacitadores independientes.

En 2021, Se contó con un amplio programa de capacitación para brindar a los colaboradores las herramientas necesarias para realizar sus responsabilidades de forma segura y reforzar la cultura de la salud y seguridad. Además, se brindaron recomendaciones para fomentar la salud en el hogar.

Los programas de capacitación van desde entrenamientos para reforzar temas puntuales, hasta programas integrales de capacitación que contribuyen a que los colaboradores realicen sus labores de forma óptima, y que al mismo tiempo se preparen para futuros puestos de mayor responsabilidad.

Los programas de capacitación son diseñados para atender las prioridades de los equipos locales, así como los planes de crecimiento de la compañía en cada geografía. Esto contribuye además a identificar al talento y contar con el personal idóneo en cada puesto, así como apoyar los planes de desarrollo profesional de los colaboradores.

Durante el ejercicio 2021 Grupo Sigma Alimentos Exterior invirtió más de 2,3 millones de dólares (más de 1,9 millones de dólares durante el ejercicio 2020) en la formación de 16.255 empleados (16.740 empleados durante el ejercicio 2020).

A continuación, se presenta la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales:

| Número total de horas de formación   | 2021           | 2020 <sup>1</sup> |
|--|----------------|-------------------|
| Ejecutivos (directivos y gerentes) y empleados (administrativos y de piso) | 114.717        | 95.755            |
| Operarios  | 135.565        | 108.903           |
| <b>Total</b>   | <b>250.282</b> | <b>204.658</b>    |

Durante el 2020, el número total de horas de formación del colectivo de operario se vio afectado por las restricciones impuestas a consecuencia de la pandemia de COVID-19, ya que no pudieron celebrarse sesiones grupales presenciales de formación.

### 3.6. Igualdad y accesibilidad universal

#### GRI 103

El Grupo Sigma Alimentos Exterior busca tener un ambiente inclusivo y diverso, en donde sus colaboradores provenientes de distintas nacionalidades convivan con respeto, empatía y tolerancia, tal y como establecen las normas de comportamiento recogidas en el Código de Conducta.

El Grupo Sigma Alimentos Exterior promueve la Igualdad dentro de la organización, habiendo implementado ya en los territorios de mayor relevancia normas internas sobre **“Igualdad de Oportunidades”**, con el objeto de garantizar a todos los empleados y a todos los niveles organizacionales, las mismas oportunidades independientemente de su raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad física o mental, veteranía o cualquier otra clasificación protegida por la Ley.

Asimismo, el Grupo, desde su Corporativo, ha establecido tanto políticas, como procedimientos referentes al acoso sexual, donde se establecen las medidas que penalizan el acoso sexual, con la finalidad de crear un entorno laboral libre de toda forma de discriminación, así como el procedimiento de actuación y denuncia en caso de ser víctima de acoso sexual.

Adicionalmente, el Grupo tiene instauradas medidas para promover el empleo, tales como: convenios con universidades, participación en ferias de empleo, y se realiza contrataciones a becarios en todas sus plantas. También comunican mediante una plataforma interna las vacantes abiertas, así como utiliza plataformas de empleo externas como LinkedIn.

En LATAM se creó en 2021 la encuesta “¿Dónde estamos en nuestra estrategia de diversidad e inclusión?”, a través de la cual se buscó entender la madurez de cada uno de los países que integran la región de Latinoamérica en términos de igualdad en el trabajo, y en Centroamérica particularmente, propició a que se iniciara un esfuerzo de sensibilización a través de campañas de comunicación interna.

En las operaciones en Italia, la marca Fiorucci firmó en 2020 el Manifiesto por la Igualdad de Género en el lugar de trabajo por Valore D. Entre otras iniciativas, en Italia el Grupo se comprometió a mantener la diversidad de género en los procesos de reclutamiento, promover iniciativas de flexibilidad laboral, fomentar el bienestar de los

<sup>1</sup> Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2020.

colaboradores, impulsar el crecimiento de las colaboradoras en el equipo ejecutivo y monitorear la brecha salarial entre mujeres y hombres.

Con la finalidad de potenciar el valor que el talento femenino aporta al Grupo, y con esto contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, en 2021 se aplicó en la oficina corporativa el cuestionario de Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP, por sus siglas en inglés). Esto permitirá desarrollar un plan de fortalecimiento de los principios de equidad e inclusión en la organización.

Por tercer año consecutivo, el Grupo se unió para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Este año se invitó a los colaboradores a nominar a colegas que destacan por vivir y promover los comportamientos de Sigma con enfoque en la equidad de género. Más de 450 colaboradores fueron nominados por ser agentes de cambio a favor de la equidad e inclusión.

En cuanto a los días internacionales celebrados en 2021 a favor de la equidad e inclusión, el Grupo celebró los siguientes días:

a) Día Internacional de la Diversidad Cultural

Lanzamos el primer volumen Sigma Recetas Emblemáticas, compartiendo la historia gastronómica de los distintos países donde se opera.

b) Día Internacional de las Personas con Discapacidad

- 20 voluntarios de España participaron en un torneo de paddle y tenis inclusivo en el que hicieron equipo con personas que cuentan con alguna discapacidad.
- 4 voluntarios en Italia prepararon un calendario con mensajes a favor de la inclusión de personas con Síndrome de Down.

#### 4. Información sobre Derechos humanos

*GRI 103, 406-1, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1*

El Grupo Sigma Alimentos Exterior fomenta una cultura de trato con respeto dentro de la organización, como se contempla en el Código de Conducta.

Como parte de sus medidas para gestionar y mitigar posibles abusos, el grupo posee el mecanismo del **Buzón de Transparencia** (véase detalle del mecanismo del Buzón de transparencia en el apartado 1.2)

El código de ética promueve un buen ambiente laboral, trato justo, cero tolerancias a la discriminación y trabajo infantil, cumpliendo con las regulaciones locales de los lugares donde el Grupo opera.

En regiones específicas, como es el caso de Europa, existen otras políticas para enfatizar el compromiso con los derechos humanos, como es la **Política Interna de Reclamaciones**, donde se anima a los empleados a reportar malas conductas que se estén practicando a través del Buzón de Transparencia. El Grupo, garantiza para aquellos empleados que reporten malas conductas: no represalias, confidencialidad y anonimato.

Por otra parte, el Grupo viene implementando una **Política de Violencia y Amenazas**, la cual persigue la creación de un ambiente de trabajo libre de intimidación, amenazas y actos violentos, así como cualquier otra actitud inapropiada en un espacio de trabajo. Estas actividades no serán toleradas por el Grupo y conllevarán sanciones que podrían suponer el despido.

Durante el ejercicio 2021, se notificaron 22 denuncias de discriminación en el lugar de trabajo (21 denuncias durante el ejercicio 2020<sup>1</sup>). En 2021, se han dado 2 denuncias en Europa, 8 denuncias en Latinoamérica y 12 denuncias en Estados Unidos. De entre estos casos, se sigue evaluando un caso de denuncia en Europa, mientras que los demás casos ya han concluido. Asimismo, tras ser evaluados, 13 casos han sido desestimados y se han puesto en marcha planes de reparación en curso para 8 casos. En 2020, se dieron 5 denuncias en Europa, 8 denuncias en Latinoamérica y 8 denuncias en Estados Unidos. Todos estos casos concluyeron, acabando con 12 casos desestimados y con 9 casos con planes de reparación en curso.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han identificado centros de operación o plantas y proveedores del Grupo con un riesgo de casos de explotación infantil ni de casos de trabajo forzoso.

## 5. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

### *GRI 103, 205-2*

El Grupo Sigma Alimentos cuenta con una **Política Global Anticorrupción**, la cual establece que todos los empleados realicen sus actividades de acuerdo con los estándares éticos y de integridad del Grupo, así como el cumplimiento de la legislación anticorrupción que aplique a cada país donde se opere (incluyendo la Ley Estadounidense de Prácticas Corruptas en el Extranjero: U.S. Foreign Corrupt Practices Act, FCPA). Adicionalmente, establece un marco de prevención, detección, investigación, y de sanción, en caso de que algún empleado del Grupo cometa un acto de corrupción.

La Política Global Anticorrupción del Grupo contempla las relaciones con otras empresas o instituciones, la relación con autoridades, la entrega/recepción de obsequios y cortesías, registros contables de acuerdo con la legislación, y el uso de activos. Adicionalmente a lo anterior, especifica las medidas disciplinarias, y en caso de denuncia hace referencia al Buzón de Transparencia del Grupo. El Buzón de Transparencia se utiliza también como mecanismo de denuncia ante cualquier indicio de blanqueo de capitales que atente contra los valores éticos del Grupo.

Cabe destacar que la lucha contra la corrupción y el soborno es uno de los aspectos que se encuentran contemplados en el Código Global de Conducta del Grupo Sigma Alimentos.

Asimismo, desde el corporativo, se ha establecido el **Procedimiento de Delitos Patrimoniales** que contempla las medidas generales para la investigación y comunicación de actos ilícitos cometidos contra el Grupo, así como los mecanismos de denuncia, recuperación de activos y sanción por hechos u omisiones que constituyan delitos patrimoniales.

Por otra parte, se ha implementado la **Política Global de Obsequios y Cortesía**, que promueve medidas contra posibles conflictos de intereses. Para ello, establece una serie de directrices en cuanto a ofrecer o recibir obsequios, invitaciones a eventos y pagos de gastos de viaje que pudiese recibir o dar un empleado del Grupo.

### *Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro*

#### *GRI 413-1*

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el Grupo donó 698 y 941 toneladas de alimentos respectivamente, como se menciona en el apartado 2.2 “Acciones para combatir el desperdicio de alimentos”, cuyos valores monetarios no han sido cuantificados.

En lo referente a aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, durante 2021 destaca lo siguiente:

<sup>1</sup> Esta información ha sido modificada con respecto a la información presentada en el Estado de Información No Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2020

- En Estados Unidos, se ha contribuido con más de 390.000 dólares de donativos financieros y con donativos en especie destinados a distintas fundaciones y organizaciones de beneficencia pública.
- En Francia, se donaron alimentos y artículos de primera necesidad a la Red de Bancos de Alimentos de Francia. Además, se auspiciaron dos campañas diseñadas para reunir y donar alimentos para estudiantes afectados por la pandemia e instituciones de beneficencia pública que apoyan a individuos en situación de vulnerabilidad.
- En República Dominicana, se donaron 27,4 toneladas de alimentos a instituciones de beneficencia pública como asilos, hospitales y orfanatos, así como a familias en situación de vulnerabilidad que habitan en las comunidades en donde se opera.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 más de 825 empleados (más de 870 durante el ejercicio 2020) participaron en actividades de voluntariado.

Durante el 2021 se realizaron distintos voluntariados como fueron:

- El Día Internacional de la Tierra donde Estados Unidos, Sigma y WeHero hicieron equipo para plantar 300 árboles en una campaña de reforestación en la que participaron 30 colaboradores.
- 50 voluntarios en Rumania prepararon y donaron paquetes con ropa y regalos para familias que viven en los alrededores de nuestra planta.
- 30 voluntarios en Estados Unidos donaron su tiempo para preparar paquetes con insumos de higiene destinados para niños en situación de vulnerabilidad.

## 6. Sociedad

### 6.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

*GRI 103, 102-12, 102-13, 203-1, 411-1, 413-1*

El Grupo mantiene una comunicación activa con los grupos de interés, es por eso por lo que sus empaques cuentan con un número de atención a clientes y consumidores donde escuchan sus inquietudes, están al pendiente de sus necesidades. Asimismo, a través de los sitios web de las marcas que distribuyen, se encuentra información de contacto.

El Grupo persigue la mejoría del bienestar social mediante su actividad, tanto entre los empleados como con el resto de los colaboradores. Para ello, trata de generar un marco de respeto y confianza, ligadas con las medidas establecidas en el Código de Conducta ya mencionado, y mejorando a través del fomento del bienestar de los empleados tal y como se indica en la Política de Sustentabilidad.

Adicionalmente, el Grupo establece medidas en su **Política de Seguridad** para garantizar la seguridad de todos sus colaboradores, y cuenta con políticas en localidades específicas, tales como la Política de Calidad en Europa, que establece los estándares mínimos de calidad en todos los niveles de la cadena de valor.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el 100% de las plantas europeas del Grupo, contaban con comités de seguridad y salud ocupacional y otros cuerpos de representación de empleados para atender los impactos de la empresa en la comunidad y el medioambiente.

El Grupo ha llevado a cabo diferentes programas que se realizan en apoyo a la comunidad. Entre otros, el Grupo ha llevado a cabo actividades de donación de alimentos, principalmente a colectivos menos favorecidos, en línea con los objetivos 2025 del Grupo.

Véase Anexo I listado de las asociaciones donde tiene participación el Grupo.

## 6.2. Subcontratación y proveedores

*GRI 102-9, 103*

El Grupo Sigma Alimentos Exterior busca mantener relaciones duraderas con sus proveedores y que sean beneficiosas para ambas partes, para ello promueve constantemente programas de evaluación, capacitación y comunicación.

En este sentido, el Grupo Sigma Alimentos Exterior involucra a sus proveedores en la Política Global de Sustentabilidad, mencionada anteriormente, ya que considera que tanto los proveedores, como colaboradores, deben participar en que las prácticas tengan cuidado del medioambiente y responsabilidad social.

El Grupo continua implementando nuevas medidas y prácticas diseñadas para hacer cumplir los protocolos de tolerancia cero, que busca garantizar los más altos estándares de inocuidad y calidad en los insumos adquiridos.

Adicionalmente, en Europa durante el 2020, se lanzó el primer cuestionario de prácticas sustentables en su cadena de abasto no cárnica. Este ejercicio permitió conocer mejor las iniciativas sociales, ambientales, de salud y seguridad, laborales y de integridad de 300 proveedores. Como primer resultado de este ejercicio, se entregó un reconocimiento a los 25 proveedores que destacaron por sus prácticas responsables. Estos proveedores fueron reconocidos en un evento virtual que permitió presentar el plan de responsabilidad social empresarial de Sigma en Europa y promover la colaboración conjunta en iniciativas a favor del desarrollo sustentable.

*Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.*

Por medio de la política de **Calidad**, el Grupo ha implementado mecanismos internos enfocados a regular la selección, certificación, fiabilidad, evaluación de desempeño y seguimiento de sus proveedores, velando de esta forma que los proveedores cumplan con los estándares aceptables. Las evaluaciones de desempeño de los proveedores son informadas al departamento de Calidad al menos una vez por año.

## 6.3. Consumidores

*GRI 103, 416-2, 417-2, 417-3 y 418-1*

Grupo Sigma Exterior es consciente de que superar las expectativas de los clientes y consumidores, es esencial para lograr resultados comerciales que garanticen todo el trabajo previo de la cadena productiva. Por ello, el Grupo recoge en las siguientes políticas internas, las medidas que considera necesarias para la satisfacción y seguridad de los consumidores.

La **Política Global de Desarrollo de Productos**, tiene por objetivo garantizar el diseño de calidad, seguro, consistente, competitivo y nutricional de los productos, a través de toda la cadena de valor, buscando asegurar el desarrollo de procesos eficaces y eficientes, para lograr la preferencia del consumidor y del cliente, así como el cumplimiento de todas las regulaciones pertinentes y la adopción de mejores prácticas.

Por otra parte, en Europa existe la **Política de Seguridad Alimentaria** que tiene por objeto asegurar una producción y distribución alimentaria segura para el consumo humano en cumplimiento de la legislación de cada país, mediante sistemas de control de potenciales riesgos, acciones correctivas, seguimiento y gestión de riesgos, así como a través de otras medidas específicas para garantizar la salud de los consumidores.

*Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.*



En territorios relevantes dentro del Grupo, se ha implementado la **Política de Relación con el consumidor**, esta describe el proceso llevado a cabo en caso de que algún consumidor sufra algún incidente por el consumo de productos producidos por el Grupo. Destaca el apartado en seguridad y salud, donde se especifica que, si algún producto está en mal estado, la organización se encarga de su recogida para analizarlo con posterioridad.

Asimismo, como se ha mencionado en el apartado 1.2, el Grupo posee el mecanismo del Buzón de Transparencia, que gestiona reclamaciones y quejas de los consumidores.

Durante el ejercicio 2021, no se han registrado casos de incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida (6 casos durante el ejercicio 2020).

Durante el ejercicio 2021, no se han registrado casos de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios (15 casos durante el ejercicio 2020).

Durante el ejercicio 2021, no se han registrado casos de incumplimientos de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio (1 caso durante el ejercicio 2020)

Durante el ejercicio 2021, no se han recibido reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes. Durante el ejercicio 2020 no se recibieron reclamaciones por terceras partes y corroboradas por la organización.

#### 6.4. Información fiscal

GRI 201-1, 201-4

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el resultado generado e impuesto sobre beneficio, por país del Grupo se desglosa a continuación:

|                      | 2021  |                             |   | 2020  |                             |   |
|----------------------|---|-----------------------------|---|---|-----------------------------|---|
|                      | Beneficio/(Pérdida) antes de impuesto corriente | Gasto de impuesto corriente | Beneficio/(Pérdida) después de impuesto | Beneficio/(Pérdida) antes de impuesto corriente | Gasto de impuesto corriente | Beneficio/(Pérdida) después de impuesto |
| Alemania             | (17)  | 6                           | (11)                                    | 1.982   | (640)                       | 1.342                                   |
| Bélgica              | -   | -                           | -                                       | 4.027   | (1.870)                     | 2.157                                   |
| Costa Rica           | 10.050  | (3.130)                     | 6.920                                   | 11.569  | (3.351)                     | 8.218                                   |
| Ecuador              | 6.111   | (2.280)                     | 3.831                                   | 6.578   | (2.060)                     | 4.518                                   |
| El Salvador          | 3.231   | (1.055)                     | 2.176                                   | 3.315   | (1.343)                     | 1.972                                   |
| España               | 11.377  | (22.531)                    | (11.154)                                | 143.453   | 4.422                       | 147.875                                 |
| Estados Unidos       | 52.089  | (6.609)                     | 45.480                                  | 102.894   | (24.579)                    | 78.315                                  |
| Francia (*)          | 14.459  | (5.200)                     | 9.259                                   | 9.111   | (3.044)                     | 6.067                                   |
| Guatemala            | 2.623   | (675)                       | 1.948                                   | 2.556   | (664)                       | 1.892                                   |
| Honduras             | 665   | (228)                       | 437                                     | (173)   | (46)                        | (219)                                   |
| Italia               | (12.231)  | (113)                       | (12.344)                                | (40.075)  | (72)                        | (40.147)                                |
| Países Bajos         | -   | -                           | -                                       | (11.181)  | -                           | (11.181)                                |
| Perú                 | (4.841)   | (829)                       | (5.670)                                 | 955   | (519)                       | 436                                     |
| Portugal             | 4.128   | (1.082)                     | 3.046                                   | 1.541   | (406)                       | 1.135                                   |
| República Dominicana | 2.577   | (367)                       | 2.210                                   | 1.629   | (85)                        | 1.544                                   |
| Rumania              | 12.181  | (2.069)                     | 10.112                                  | (73.092)  | (2.031)                     | (75.123)                                |
| Otros                | 1.052   | -                           | 1.052                                   | 448   | -                           | 448                                     |
| <b>Total</b>         | <b>103.454</b>                                  | <b>(46.162)</b>             | <b>57.292</b>                           | <b>165.537</b>                                  | <b>(36.288)</b>             | <b>129.249</b>                          |

(\*) Incluye Suiza para los ejercicios 2021 y 2020

Durante el ejercicio 2021, el Grupo Sigma Exterior ha recibido subvenciones públicas por importe de 4,04 millones de euros. Durante el ejercicio 2020, el Grupo recibió subvenciones públicas por importe de 16,36 millones.

## 7. Otros aspectos

### Situación de la invasión en Ucrania

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. A la fecha actual, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor información disponible, considerando que sus efectos tanto en la evolución de la demanda como en los precios de los diferentes insumos no serán significativos y dependerán, en gran medida, de la evolución del conflicto, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países.

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado es público en el siguiente enlace:  
<https://www.sigmaalimentos-exterior.com>

### III. Tabla resumen de contenidos de la Ley

| Contenidos                       |  | Estándar GRI | Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2021 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. | Comentarios |
|----------------------------------|--|--------------|--|-------------|
| <b>1. Contenidos Generales</b>   |  |              |  |             |
| <b>General</b>                   | Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial, organización y estructura, mercados, objetivos y estrategias, y tendencias). | 102-2, 102-6 | Apartado 1.1   |             |
|                                  | Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones incluyendo qué medidas se han tomado.                              | 103          | Apartado 1.2   |             |
|                                  | Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros.   | 103          | Apartados 2, 3, 4, 5 y 6   |             |
|                                  | Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo y cómo el grupo gestiona dichos riesgos.             | 102-15       | Apartado 1.2   |             |
|                                  | Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta.                                    | 102-54       | Apartado 2, 3,4, 5 y 6   |             |
| <b>2. Cuestiones ambientales</b> |  |              |  |             |

| Contenidos  |   | Estándar GRI                            | Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2021 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. | Comentarios   |
|---|---|---|--|---|
| <b>General</b>  | Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de contaminación atmosférica.  | 103                                     | Apartado 2   |   |
|   | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.  |   | Apartado 2   |   |
|   | Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.  |   | Apartado 2   |   |
| <b>Contaminación</b>  | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica. | 103 y 305-5                             | Apartado 2.4   | La contaminación acústica y lumínica no se reporta al no considerarse un tema material. |
| <b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b> | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.  | 103, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4 y 306-5 | Apartado 2.2   |   |
|   | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.   |   | Apartado 2.2   |   |
| <b>Uso sostenible de recursos</b>                           | El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.   | 103, 307-1, 306-5                       | Apartado 2.3   |   |
|   | Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.  | 103, 301-1                              | Apartado 2.3   |   |
|   | Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.  | 103, 302-1, 302-2, 302-4                | Apartado 2.3   |   |
|   | Consumo, directo e indirecto, de energía.   |   |  |   |

|   | Contenidos  | Estándar GRI               | Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2021 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. | Comentarios   |
|---|---|----------------------------|--|---|
| Cambio climático                                      | Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce. | 103, 305-1, 305-2, y 305-3 | Apartado 2.4   |   |
|   | Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.  | 103                        | Apartado 2.4   |   |
|   | Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.                | 103                        | Apartado 2.4   |   |
| Protección de la biodiversidad                        | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.  | 103                        | Apartado 2.5   |   |
|   | Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.  | 304-2                      | Apartado 2.5   | La actividad de Sigma no causa impacto en áreas protegidas. |
| <b>3. Cuestiones sociales y relativas al personal</b> |   |                            |  |   |
| Empleo  | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.  | 103, 102-8                 | Apartado 3.1   |   |
|   | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.  | 102-8                      | Apartado 3.1   |   |
|   | Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.  | 102-8, 405-1               | Apartado 3.1   |   |
|   | Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.  | 401-1                      | Apartado 3.1   |   |
|   | Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.   | 202-1                      | Apartado 3.1   |   |
|   | Brecha salarial.  | 405-2, 103                 | Apartado 3.1   |   |

|                                 | Contenidos  | Estándar GRI                   | Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2021 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. | Comentarios  |
|---------------------------------|---|--------------------------------|--|--|
|                                 |   |                                |  |  |
|                                 | Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.  |                                | Apartado 3.1   |  |
|                                 | Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo. | 102-35, 102-36, 102-38, 102-39 | Apartado 3.1   | Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han devengado remuneraciones por parte de los miembros del Consejo de Administración del Grupo.   |
|                                 | Implantación de políticas de desconexión laboral.   | 103                            |  | A la fecha, no existe un protocolo para la desconexión laboral, si bien el Grupo se encuentra trabajando para poder desarrollarlo. En este ámbito, la política general de las distintas empresas que componen el Grupo es no interrumpir el tiempo de descanso de los trabajadores |
|                                 | Empleados con discapacidad.   | 405-1                          | Apartado 3.1   |  |
| <b>Organización del trabajo</b> | Organización del tiempo de trabajo.   | 103                            | Apartado 3.2   | En función de la localización geográfica de las empresas que integran el Grupo, las jornadas de trabajo se organizan para responder a las necesidades de producción dentro del marco de los convenios aplicables y respetando las necesidades familiares de los trabajadores.      |
|                                 | Número de horas de absentismo.  | 403-2                          | Apartado 3.2   |  |
|                                 | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.  | 103                            | Apartado 3.2   |  |
| <b>Salud y seguridad</b>        | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.   | 103                            | Apartado 3.3   |  |
|                                 | Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad.  | 403-2                          | Apartado 3.3   |  |
|                                 | Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.   | 403-3                          | Apartado 3.3   |  |

|                                | Contenidos  | Estándar GRI | Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2021 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. | Comentarios   |
|--------------------------------|---|--------------|--|---|
|                                |   |              |  |   |
| <b>Relaciones sociales</b>     | Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.       | 103 y 402-1  | Apartados 1.2 y 3.4  |   |
|                                | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.  | 102-41       | Apartado 3.4   |   |
|                                | El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.               | 403-1        | Apartado 3.4   |   |
| <b>Formación</b>               | Las políticas implementadas en el campo de la formación;  | 103          | Apartado 3.5   |   |
|                                | La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.   | 404-1        | Apartado 3.5   |   |
| <b>Accesibilidad universal</b> | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad  | 103          | Apartado 3.6   |   |
| <b>Igualdad</b>                | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;                            | 103          | Apartado 3.6   |   |
|                                | Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) |              | Apartado 3.6   | Campofrío en España cumple con el requerimiento de preparación de plan de Igualdad de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. |
|                                | Medidas adoptadas para promover el empleo.  |              | Apartado 3.6   |   |
|                                | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.  |              | Apartado 3.6   |   |
|                                | La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.   |              | Apartado 3.6   |   |

| Contenidos   |  | Estándar GRI                | Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2021 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. | Comentarios |
|--|--|-----------------------------|--|-------------|
| Las políticas contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad. |  |                             | Apartado 3.6   |             |
| <b>4. Derechos humanos</b>   |  |                             |  |             |
| <b>Derechos Humanos</b>  | Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.  | 103, 412-3 y 410-1          | Apartado 4   |             |
|  | Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.   | 103 y 412-2                 | Apartado 4   |             |
|  | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.  | 103-2 y 406-1               | Apartado 4   |             |
|  | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de:<br>-Los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.<br>- La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.<br>-La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.<br>-La eliminación del trabajo infantil. | 406-1, 407-1, 408-1 y 409-1 | Apartado 4   |             |
| <b>5. Corrupción y soborno</b>   |  |                             |  |             |
| <b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>   | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.  | 103, 205-2, 205-1, 205-3    | Apartado 5   |             |
|  | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.   | 102-16, 102-17              | Apartado 5   |             |
|  | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.   | 413-1                       | Apartado 5   |             |
| <b>6. Sociedad</b>   |  |                             |  |             |



|  | Contenidos  | Estándar GRI                 | Referencia en documento público Estado de Información No Financiera 2021 de Sigma Alimentos Exterior, S.L.U. | Comentarios |
|--|---|------------------------------|--|-------------|
| <b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:</b> | El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.                                 | 103, 203-1, 413-1            | Apartado 6.1   |             |
|  | El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.                      | 203-1, 413-1, 411-1          | Apartado 6.1   |             |
|  | Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos. | 413-1                        | Apartado 6.1   |             |
|  | Las acciones de asociación o patrocinio.  | 102-12, 102-13               | Apartado 6.1   |             |
| <b>Subcontratación y proveedores:</b>                          | La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.           | 102-9, 103                   | Apartado 6.2   |             |
|  | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.   |                              | Apartado 6.2   |             |
|  | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.  | 103                          | Apartado 6.2   |             |
| <b>Consumidores:</b>   | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.   | 103                          | Apartado 6.3   |             |
|  | Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.   | 103, (OPCIONAL 416-1, 416-2) | Apartados 4 y 6.3  |             |
| <b>Información fiscal:</b>                                     | Beneficios obtenidos país por país.   | 201-1                        | Apartado 6.4   |             |
|  | Impuestos sobre beneficios pagados.   | 201-1                        | Apartado 6.4   |             |
|  | Subvenciones públicas recibidas.  | 201-4                        | Apartado 6.4   |             |
| <b>7. Otros</b>  | Otros datos relevantes.   | ---                          | Apartado 7   |             |



## Anexo I: Listado de asociaciones donde tiene participación el Grupo

| Continente | Región      | Asociación  |
|------------|-------------|---|
| América    | Costa Rica  | CEPCA   |
| América    | Costa Rica  | CACIA   |
| América    | Costa Rica  | CICOMEX   |
| América    | Costa Rica  | Cámara Nacional de los Productores de Leche                   |
| América    | Ecuador     | Cámara de Industrias y Producción Quito                       |
| América    | Ecuador     | Cámara de Industriales y Empresarios de Cotopaxi              |
| América    | Ecuador     | Cámara Binacional de Comercio Ecuador-México                  |
| América    | Ecuador     | Asociación de Porcicultores del Ecuador                       |
| América    | Ecuador     | Asociación de Fabricantes de Alimentos Balanceados de Ecuador |
| América    | Ecuador     | Agrocalidad de Ecuador  |
| América    | Ecuador     | Comité Consultivo de la Carne de Ecuador                      |
| América    | El Salvador | ASI   |
| América    | El Salvador | AMCHAM  |
| América    | El Salvador | Cámara de Comercio e Industria de El Salvador                 |
| América    | El Salvador | CASALMEX  |
| América    | Guatemala   | Cámara de Comercio de Guatemala                               |
| América    | Guatemala   | CAMEX   |
| América    | Honduras    | CCIT  |
| América    | Nicaragua   | ADIPRONIC   |
| América    | Nicaragua   | CAMEXNIC  |
| América    | Perú        | APECOM  |
| América    | Perú        | SNI   |
| América    | Perú        | CCL   |
| América    | Perú        | ASIPAR  |
| América    | Perú        | INACAL  |

| Continente | Región               | Asociación  |
|------------|----------------------|---|
| América    | República Dominicana | Asociación de Fabricantes de Embutidos de República Dominicana    |
| América    | República Dominicana | Asociación de Industria de la República Dominicana                |
| América    | República Dominicana | Asociación de Industrias Región Norte de República Dominicana     |
| América    | República Dominicana | Cámara Americana de Comercio en República Dominicana              |
| América    | República Dominicana | Cámara de Comercio Dominico-Mexicana                              |
| América    | República Dominicana | Cámara de Comercio y Producción de Santiago, República Dominicana |
| América    | República Dominicana | Junta Agroempresarial de República Dominicana                     |
| América    | República Dominicana | ACIS  |
| América    | República Dominicana | ADIL  |
| América    | República Dominicana | CONALECHE   |
| América    | EE.UU.               | NAMI  |
| América    | EE.UU.               | AFMA  |
| América    | EE.UU.               | MIT ILP   |
| América    | EE.UU.               | University of Arizona   |
| Europa     | Bélgica              | FENAVIAN  |
| Europa     | Bélgica              | FEVIA   |
| Europa     | Bélgica              | Flanders' FOOD  |
| Europa     | Bélgica              | VLAIO   |
| Europa     | Bélgica              | VLAM  |
| Europa     | Bélgica              | Université de Liège   |
| Europa     | Bélgica              | Ghent University  |
| Europa     | Francia              | OCAPIAT   |
| Europa     | Francia              | FICT  |
| Europa     | Francia              | ANIA  |
| Europa     | Alemania             | BVDF  |
| Europa     | Alemania             | Markenverband   |
| Europa     | Italia               | ASSICA  |

| Continente | Región       | Asociación  |
|------------|--------------|---|
| Europa     | Italia       | Unione Importatori Esportatori Industriali Commissionari<br>Grossisti Ingrassatori Macellatori Spedizionieri Carni<br>Bestiame e Prodotti Derivati (UNICEB) |
| Europa     | Italia       | Consorzio Prosciutto di S. Daniele  |
| Europa     | Italia       | Consorzio Mortadella Bologna  |
| Europa     | Italia       | Consorzio Prosciutto di Parma   |
| Europa     | Italia       | CENTROMARCA, Associazione Italiana dell'Industria di Marca  |
| Europa     | Italia       | UNINDUSTRIA   |
| Europa     | Italia       | Unione Parmense degli Industriali   |
| Europa     | Países Bajos | VNV   |
| Europa     | Países Bajos | FNLI  |
| Europa     | Portugal     | APIC  |
| Europa     | Portugal     | CENTROMARCA, Associação Portuguesa de Empresas de Produtos de Marca   |
| Europa     | Portugal     | APAN  |
| Europa     | Portugal     | Nersant   |
| Europa     | Rumanía      | ARC   |
| Europa     | Rumanía      | Romalimenta   |
| Europa     | Rumanía      | RAC   |
| Europa     | España       | AECOC   |
| Europa     | España       | ANICE   |
| Europa     | España       | AME   |
| Europa     | España       | Vitartis  |
| Europa     | España       | FEN   |
| Europa     | España       | CLUB GRECO  |
| Europa     | España       | Calidalia   |
| Europa     | España       | CEOE  |
| Europa     | España       | Voluntare   |
| Europa     | España       | AESPLA  |
| Europa     | España       | FUNDACIÓN ONCE/INSERTA  |

| Continente | Región | Asociación                |
|------------|--------|---------------------------|
| Europa     | España | ECOEMBES                  |
| Europa     | España | FORÉTICA                  |
| Europa     | España | Universidad de Burgos     |
| Europa     | España | Universidad de León       |
| Europa     | España | Universidad de Córdoba    |
| Europa     | España | ICTAL                     |
| Europa     | España | ITENE                     |
| Europa     | España | AINIA Centro Tecnológico  |
| Europa     | España | Centro Tecnológico CARTIF |
| Europa     | España | Asociación PROMARCA       |
| Europa     | España | AEA                       |

### *Diligencia de formulación*

D. Carlos Avila García en mi calidad de Vicesecretario Primero del Consejo de Administración de Sigma Alimentos Exterior, S.L. (Sociedad Unipersonal), certifico que el Estado de Información no Financiera Consolidado adjunto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido formulado con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Sigma Alimentos Exterior, S.L. (Sociedad Unipersonal), con vistas a su verificación por un tercero independiente y posterior aprobación por el Socio Único. Al no haberse celebrado sesión presencial del Consejo de Administración, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, el Estado de Información no Financiera Consolidado adjunto no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- Don Ricardo Joaquín Doehner Cobian (Presidente)
- Don Rodrigo Fernández Martínez (Vicepresidente)
- Don Paulino José Rodríguez Mendivil (Consejero)
- Don Carlos Jiménez Barrera (Consejero y Secretario)

El citado documento está extendido en 46 folios, páginas de la 1 a la 46.

Esta Diligencia de formulación se extiende con fecha del 31 de marzo de 2022.



---

Don Carlos Avila García  
Vicesecretario Primero del Consejo de Administración

